



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

DIP. FAUSTO MANUEL ZAMORANO ESPARZA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA

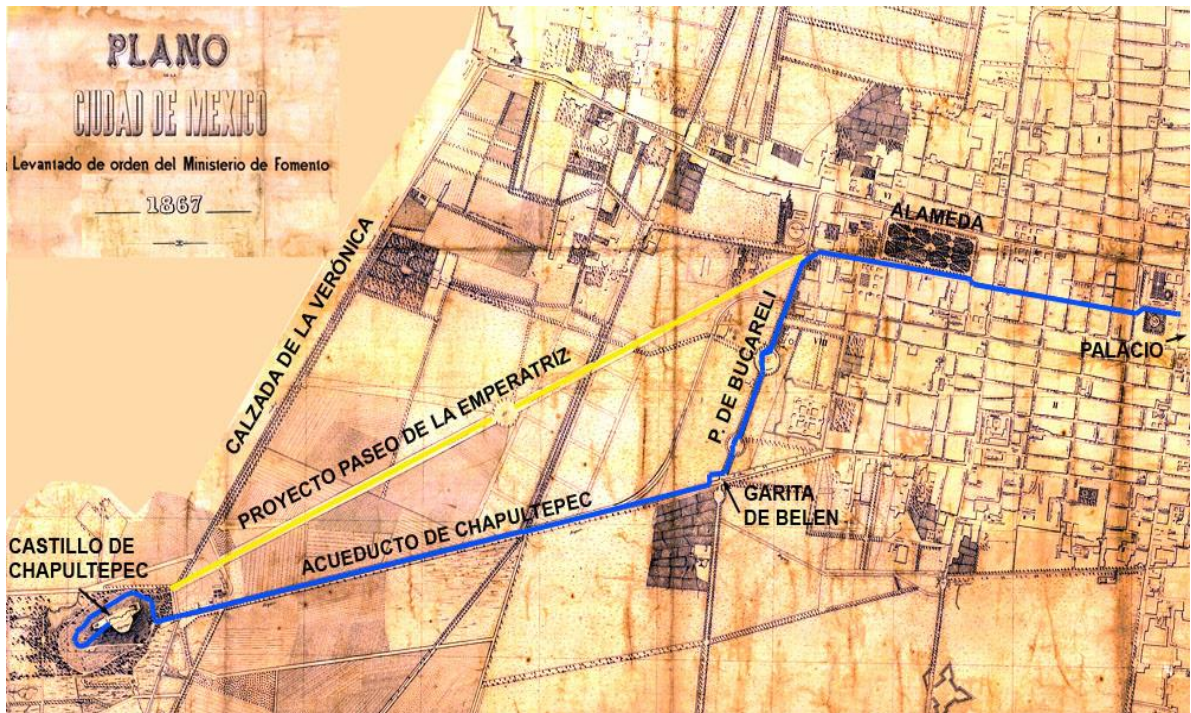
P R E S E N T E

La suscrita, Diputada Mónica Fernández César, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 122 apartado A fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 29 Apartado D inciso f) de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículo 32 fracción XXXX de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México; y artículos 5 fracción I; 100 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de este Pleno del Poder Legislativo, la siguiente **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA"**, al tenor de los siguientes:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

ANTECEDENTES

Uno. De acuerdo con el historiador de la UNAM, Pavel Luna Mendoza, la avenida Paseo de la Reforma se creó entre los años 1864 y 1867 por orden del emperador Maximiliano de Habsburgo e inicialmente se llamaría "Paseo de la Emperatriz", en honor a su esposa Carlota de Bélgica. En la actualidad, ésta tiene una extensión de aproximadamente 14 kilómetros.



Fuente: Portal web "México Máfico" <http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reforma.htm>.

Se dice que, la hoy emblemática y concurrida avenida de nuestra Ciudad, fue creada del deseo de la Emperatriz, Carlota Amalia de Bélgica, de ver a su esposo en reiteradas ocasiones. Sin embargo, las condiciones de los caminos que existían, en aquel entonces, hacían difícil el traslado del Emperador Maximiliano; por lo que la decisión fue tomada, se construiría un camino viable para los carruajes y caballos. Así nació "El Paseo de la Emperatriz".



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Este camino, se creó para unificar al Palacio Imperial (hoy Palacio Nacional) con el Castillo de Chapultepec (residencia del Emperador y su esposa), justo a las faldas del bosque donde se encuentra este. Sin embargo, durante la revisión del proyecto, se decidió que no llegaría hasta el Palacio Imperial, debido a la traza urbana existente.

Además, esta avenida contaría con cierta decoración y diseño europeo, por lo que además de ser adornada con árboles, también se colocarían, a lo largo del extenso y ancho camino, diferentes fuentes y esculturas al estilo de ciudades europeas. En cuanto al acceso a esta avenida, aquel entonces, se pensó que sólo fuera transitada por los emperadores y personas directamente relacionadas a la corte imperial.

Dos. Posteriormente, durante la guerra de Reforma, estas obras de decoración fueron suspendidas. Al término de la guerra, en la que el Imperio fue derrotado, la avenida cambió su nombre a "Paseo Juárez", en honor al presidente Benito Juárez. Posteriormente, se nombró "Paseo Degollado", en honor al militar y político, Santos Degollado. Y finalmente, en 1872, tomo el nombre definitivo de "Paseo de la Reforma", se abrió al público en general y se decoró con árboles de eucalipto, sauces y fresnos. También se colocaron camellones peatonales y 4 glorietas.

Más adelante, la idea de Maximiliano fue retomada por el presidente Porfirio Díaz, la cual fue decorada en su mayoría a como la conocemos en la actualidad, con cierto diseño México-francés. Es aquí, cuando se le comenzó a dar más vida a esta famosa avenida, incluyendo, por ejemplo, el alumbrado público y monumentos edificadas en honor a personajes, considerados de los más relevantes en la historia y con los que el pueblo podría sentirse identificado, cómo el Emperador Cuauhtémoc, por poner un ejemplo.

Con el paso de los años, se agregaron otras esculturas y fuentes, que le dieron identidad al Paseo de la Reforma, como lo es el Ángel de la Independencia, la Diana Cazadora, entre otras, que son las más notorias del corredor.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

También, con el pasar de los años, se fueron colocando estatuas, bustos y monumentos en honor a otros personajes históricos de México, promovidos cada uno, por las entidades donde estos nacieron o donde tuvieron una amplia influencia.

Hoy en día, esta avenida es una, o quizá la más importante de las avenidas de la CDMX, ya que conecta con zonas importantes como Tlatelolco, colonia Juárez, colonia Cuauhtémoc, Chapultepec y es la entrada al centro histórico por la avenida Juárez.

A lo largo de su historia, el Paseo de la Reforma, ha sido el lugar dónde se han realizado protestas, desde la Revolución Mexicana hasta las que acontecen en la actualidad, así como, celebraciones, eventos y demás recreaciones sociales, tal como lo es hoy en día, el paseo dominical ciclista.

Tres. Es innegable que los aportes de todos y cada uno de los personajes a los que se les ha dedicado una estatuilla, busto o monumento; en el Paseo de la Reforma, han sido de suma relevancia para el país.

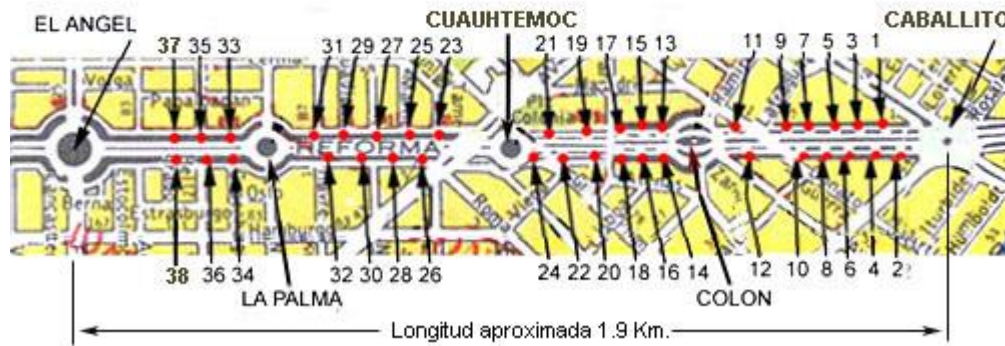
Cabe resaltar, que la historia de muchos de ellos, sin duda, ha sido también parte de la historia de lo que hoy conocemos como México. A continuación, se muestran todos estos personajes, destacables hombres que por su trabajo merecen nuestro reconocimiento, dentro de los que destacan, por ejemplo, grandes escritores, políticos o generales que han dejado huella. Se han dividido de la siguiente forma:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

ESTATUAS DE LA PRIMERA ETAPA (CABALLITO REF.-ÁNGEL DE LA INDEP.). ZONA SUR.

LAS ESTATUAS DEL PASEO DE LA REFORMA

Primera Etapa: Caballito - El Angel



Fuente: Portal web "México Máximo"

<http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reformaEstatuas.htm#:~:text=Las%20estatuas%20que%20bordean%20el,la%20intelectual%20y%20la%20cient%C3%ADfica.>



IGNACIO RAMÍREZ

Estatua erigida por el Distrito Federal y develada el 5 de febrero de 1889. Obra del escultor Primitivo Miranda.

Nació en San Miguel el Grande Guanajuato, el 23 de junio de 1818. Escritor, periodista, científico y político liberal, inicio sus estudios en Querétaro, para después trasladarse a la Ciudad de México y realizar estudios en artes y leyes. Desde muy joven ingreso a la Academia de San Juan de Letrán, donde muestra sus ideas liberales anticlericales y ateístas, sosteniendo la inexistencia de dios. En el medio literario fue conocido como el "nigromante" (hechicero). Inspiró, por sus ideas, gran recelo en Santa Anna quien lo mantuvo en prisión por un tiempo. En 1852 y en 1857 representó al Estado de Sinaloa en el Congreso de la Unión, destacando por sus grandes dotes oratorias. Apoyó con gran tesón la Constitución de 1857 y las leyes de Reforma. Apoyo a Juárez

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

en la guerra de los tres años y al final de la misma fue nombrado Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, permaneciendo 12 años en el cargo, demostrando allí su palabra elocuente, sus profundos conocimientos de la ciencia y sobre todo su acrisolada honradez. En este cargo permaneció desde 1868 hasta su fallecimiento. Murió el 15 de junio de 1879. Sus restos descansan en la rotonda de los hombres ilustres del Panteón de Dolores. Fuentes (1) y (6).



GENERAL LEANDRO VALLE MARTÍNEZ

Estatua erigida por el Distrito Federal y develada el 5 de febrero de 1889. Obra del escultor Primitivo Miranda.

Leandro Valle nació en la Ciudad de México el 27 de febrero de 1833. A muy corta edad ingresó al Colegio Militar de Chapultepec, del que salió con el grado de subteniente. La contienda entre liberales y conservadores ensangrentaba al país, por su gran valor en combate le valió el grado de general, aun siendo muy joven. El renombre conquistado en las acciones de guerra le impulsó para obtener el voto popular y el cargo de diputado en el Congreso por el Gobierno de Jalisco. El artero asesinato de Melchor Ocampo a manos de guerrilleros conservadores, lo impulsó a regresar a la lucha armada para vengarlo personalmente, por lo que se vio precisado a dejar el cargo público. En 1861 devorado el país por la guerra civil, Valle fue hecho prisionero en las cruces, donde fue fusilado el 23 de junio de 1861 y cruelmente vejado y colgado de un árbol cuando contaba con 28 años de edad. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón de Dolores. Fuentes (1) y (6).



DOCTOR RAFAEL LUCIO NÁJERA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Estatua erigida por el Estado de Veracruz y develada el 16 de septiembre de 1889. Obra del escultor Eпитacio Calvo.

El Dr. Rafael Lucio nació en Xalapa, Veracruz el 2 de septiembre de 1819. En 1838, se inscribió en el establecimiento de ciencias médicas, en la Ciudad de México. Cursó toda su carrera con notable éxito y en 1842 obtuvo su título de médico. Durante su permanencia en el Hospital de San Lázaro se dedicó con apasionado entusiasmo al estudio e investigación de una enfermedad que denominó Lepra Manchada y en 1851 dio a conocer a la Academia sus observaciones e investigaciones sobre el tema. Su trabajo fue tan claro y completo que como reconocimiento a su valiosa aportación la enfermedad recibió el nombre de Lepromatosis Difusa de Lucio y Latapí. Fue un hombre sabio, generoso y respetable. Murió en la Ciudad de México el 31 de mayo de 1886. Fuente (1) y (6).



MIGUEL LERDO DE TEJADA

Estatua erigida por el Estado de Veracruz y develada el 16 de septiembre de 1889. Obra de Eпитacio Calvo.

Miguel Lerdo de Tejada nació en Veracruz el 6 de julio de 1812. Fue un decidido promotor de las leyes de Reforma. La enorme acumulación de bienes raíces por unos cuantos particulares y específicamente por las congregaciones eclesiásticas, llevó a los liberales, entre ellos Miguel Lerdo de Tejada, a considerar la posibilidad de rescatar por la nación dichos bienes. Durante el gobierno de Ignacio Comonfort, fungió como ministro de hacienda y promulgó el 25 de junio de 1856, la ley de desamortización de fincas rústicas y urbanas. A esta ley también se le conoce como la Ley Lerdo. Por desavenencias políticas con el General Comonfort, presentó su renuncia al cargo el 19 de diciembre del mismo año, pero tiempo después pasó a formar parte del gobierno de Benito Juárez y pudo seguir luchando desde ahí por sus ideas políticas. Tuvo el honor de haber firmado, junto con Melchor Ocampo y Manuel Ruiz el histórico manifiesto a la nación, mediante el cual el presidente constitucional y el resto de su gabinete, definieron el programa de la Reforma. Al triunfo de la Reforma y restablecido el gobierno constitucional en la capital, obtuvo por el voto popular el cargo de Magistrado de la Suprema Corte de Justicia, puesto en el que se encontraba cuando murió el 22 de marzo de 1861. Fuente (1) y (6).

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



GENERAL MANUEL CEPEDA PERAZA

Estatua erigida por el Estado de Yucatán y develada en 5 de mayo de 1890. Obra de Epitacio Calvo.

Manuel Cepeda nació en Mérida, Yucatán el 19 de enero de 1828. Demostró sus dotes y su vocación militar desde 1847, cuando participó en la lucha contra los insurrectos indios mayas, obteniendo el grado de coronel en 1851, cuando contaba apenas con 23 años de edad. Perteneció al movimiento liberal que luchó contra el imperio de Maximiliano. En 1867 el imperio se había debilitado y las tropas liberales de Juárez ocupaban más posiciones. Mérida fue sitiada en abril por los republicanos bajo el mando de Cepeda Peraza, logrando la rendición de la plaza el 15 de junio del mismo año. Restaurada la Republica, se estableció en Yucatán un gobierno liberal, encabezado por el entonces coronel Cepeda Peraza, quien gobernó con talento y patriotismo. Murió el 3 de marzo de 1869. Fuentes (1) y (6).



ANDRÉS QUINTANA ROO

Estatua erigida por el Estado de Yucatán y develada el 5 de mayo de 1890. Obra del escultor Epitacio Calvo.

Andrés Quintana Roo nació el 30 de noviembre de 1787 en la Ciudad de Mérida, Yucatán. En 1808 llegó a la Ciudad de México, para continuar sus estudios en la Real y Pontificia Universidad de la Nueva España, obteniendo el grado de abogado. Escritor, filósofo y político, contrajo nupcias con Leona Vicario, quien será de gran apoyo en su vida política, ya que decide unirse al movimiento de los insurgentes con Ignacio López Rayón. Participa en el Congreso de Chilpancingo y en 1813 lo nombran Presidente de la Asamblea Constituyente, la cual formula

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

la Declaración de Independencia. Junto con Anastasio Bustamante, es autor de la Constitución de Apatzingán de 1814. En 1822, es nombrado subsecretario de Relaciones durante el Imperio de Agustín de Iturbide. Su carrera política es muy amplia y ocupa puestos muy diversos, fue Magistrado de la Suprema Corte y miembro vitalicio del Congreso. Murió el 15 de abril de 1851, en la Ciudad de México. Sus restos se encuentran en la Columna de la Independencia y su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes (1) y (6).



NICOLÁS GARCÍA SAN VICENTE

Estatua rígida por el Estado de Hidalgo y develada el 16 de septiembre de 1890. Obra del escultor Juan Islas.

Nicolás García San Vicente fue un educador nacido en Acaxocitlán, Hidalgo el 28 de noviembre de 1793. Entró en el seminario de Puebla en 1809, y estudió derecho civil y canónico en la Universidad de México, donde se graduó en 1818. En 1821 se ordenó como sacerdote. En 1823 fue electo diputado por el distrito de Tulancingo. Durante 1828 y 1829 fue presidente de la Asociación para la Protección de la Instrucción Pública que él mismo fundó. En 1839 y 1840 fue profesor de latín y de gramática española, en el Colegio de Tulancingo, donde permaneció hasta su muerte. Escribió un buen número de libros de texto para uso escolar. Murió en Toluca, el 23 de diciembre de 1845. Fuente (1) y (6).



JULIÁN VILLAGRÁN

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Estatua erigida por el Estado de Hidalgo y develada el 16 de septiembre de 1890. Obra del escultor Juan Islas.

Juan Villagrán nació en Huichapan, Hidalgo en el año 1755. Fue arriero en su pueblo y con gran valor y heroísmo peleó en la guerra de independencia. Durante 3 años mantuvo en rebeldía un amplio territorio alrededor del poblado de Zimapán. En 1814 en Huichapan, cae prisionero su hijo Francisco, los realistas le piden a Julián Villagrán que deponga las armas y se rinda a cambio de la vida y libertad de su hijo, propuesta que nunca aceptó. No pasó mucho tiempo para que Villagrán fuera sorprendido por la traición y corriese la misma suerte de su hijo. Cayó fusilado en el año 1813. Fuentes (1) y (6).



GENERAL IGNACIO PESQUEIRA

Estatua erigida por el Estado de Sonora y develada el 5 de noviembre de 1891. Obra del escultor Enrique Alcati.

Ignacio Pesqueira nació en Arizpe, Sonora el 16 de diciembre de 1820, pero también se menciona el 1818 como el año de su nacimiento. Venía de una familia con recursos, puesto que estudio en Madrid, España. En ese lugar y en París, recibió su primera inspiración en las ideas liberales. Al retorno a Sonora se alistó en las filas liberales y participó en la lucha por el centralismo. Tras fracasar regresó a las labores del campo, pero pronto, ante el ataque de las tribus bárbaras, se unió a Rafael Buelna a fin de defender sus intereses y los de sus coterráneos. En 1851 resultó herido por los apaches en la acción militar de Pozo Hediondo. En 1854 al estallar la Revolución de Ayutla en Guerrero y en contra de la dictadura de Santa Anna, se adhirió nuevamente al ejército liberal. Por su preparación, participó también como diputado y como prefecto de distrito, prestando grandes servicios a la comunidad. Tras la aprehensión del Gobernador Aguilar llegó al cargo de Gobernador de Sonora y el 27 de agosto de 1857, después de ser elegido por el voto público, continuó en el cargo por un largo periodo. Además de haber sofocado la intentona rebelde de Gándara, controló los ataques de las tribus sublevadas de yaquis y mayos, y repelió una intervención de filibusteros yanquis. Se afilió a la legalidad representada por Juárez y luchó con los liberales en contra del gobierno imperial de Maximiliano. En 1865 a la llegada de 4 barcos franceses a la bahía de Guaymas, vivió la etapa más agitada de su azarosa vida, teniendo que luchar contra ellos, contra sus enemigos

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

políticos, y contra embates de las tribus bárbaras. Por desgracia, la fortuna deja de sonreírle y después de sucesivos fracasos se va quebrantando su salud y se ve obligado a salir del país. Una vez restablecido, retorna a la lucha y el 4 de septiembre de 1866 derrota a Lamberg y entra victorioso a Ures. De esta manera pone fin a la intervención extranjera en México. Pesqueira ejerció el poder de manera absoluta en un periodo de 20 años, por lo que sus detractores lo consideran un dictador, sin embargo, los grandes servicios que como soldado prestó a la causa liberal, legitimaron con creces su derecho a pasar a la historia. Murió el 4 de enero de 1886. Fuentes (1) y (6).



GENERAL JESÚS GARCÍA MORALES

Estatua erigida por el Estado de Sonora y develada el 5 de noviembre de 1891. Obra del escultor Enrique Aiciati.

Jesús García Morales nació en Arizpe, Sonora el 23 de agosto de 1824, pero también menciona el año 1823. A los 15 años, en 1838, ingresó como cadete a la compañía presidial de Altar, obteniendo el grado de teniente en 1842. Se alineó con las ideas liberales desde su juventud. Continuó en la carrera de las armas y en 1846 y en 1848 defendió Guaymas del ataque de los Estados Unidos. Entre 1856 y 1857 se afilió a la Revolución de Ayutla, luchando en diversos sitios y destacando su resistencia en Pueblo Viejo; apenas con 118 hombres, la defensa de la Capital de Sonora en 11 días de sitio y haciendo dos campañas en los valles de los ríos Yaqui y mayo. Durante la Guerra de Reforma se alineó con las ideas del Partido Liberal. Fue Gobernador provisional del Estado en 1863 y después fue electo Senador en 1880. Murió en Ciudad de México, el 19 de mayo de 1883. Fuentes (1) y (6)



GENERAL JUAN ZUAZUA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Estatua erigida por el Estado de Nuevo León, y develada el 15 de septiembre de 1894. Obra del escultor Jesús Contreras.

Juan Zuazua nació el 6 de enero de 1821 en Lampazos, Nuevo León. Dejó sus estudios en el Colegio Monterrey para dedicarse a la agricultura y al comercio. De manera autodidacta estudio mucho sobre la historia de México y leyó bastante en cuanto a temas militares, pues su vocación se inclinaba hacia la carrera de las armas. A los 20 años de edad pudo poner en práctica aquellos conocimientos para la defensa de su tierra, en lucha contra tribus bárbaras de indios comanches, sminoles y lipanes. Con el grado de capitán participó en las batallas de Palo Alto y la Resaca en la lucha en contra de la invasión norteamericana en 1847. Combatió en Monterrey, en Tampico y Matamoros y participó en la famosa batalla de la Angostura, en la que sirvió de guía a los cuerpos de combate. Al estallar la Revolución de Ayutla, como era un liberal consumado se puso al servicio de ella. En la Guerra de la Reforma, con el grado de coronel, tuvo una participación relevante en el triunfo de la batalla de Carretas, que le brindó fama y reconocimiento a sus miembros militares. Participó también en el asalto en la Bufa de Zacatecas y en la ocupación de Guanajuato y San Luis Potosí. Para su desgracia sucumbió a manos de sus enemigos polífticos, quienes lo tomaron por sorpresa y murió sin poder defenderse la noche del 30 al 31 de julio de 1860. *Fuentes (1) y (6)*



FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

Estatua erigida por el Estado de Nuevo León y develada el 15 de septiembre 1894. Obra del escultor Jesús Contreras.

Fray Servando Teresa de Mier, nació en Monterrey el 18 de octubre de 1763. A edad temprana entró a un convento, profesando en la orden dominicana a los 16 años de edad. Cursó filosofía y teología en el Colegio de Porta Coeli en México, participando en 5 actos públicos en los que mostró con brillantez su dominio de las materias aprendidas. Ya graduado en 1790 regresó al convento de Santo Domingo para entregarse al estudio. El 12 de diciembre de 1794 pronunció un sermón que fue el origen de su gran celebridad, exponiendo con valentía ideas que dudaban de las apariciones de la Virgen de Guadalupe. Sus ideas no fueron aprobadas por el arzobispo Núñez de Haro quien lo excomulgó, le redujo a prisión y se apoderó de sus libros y

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

escritos. En 1795, después de largo tiempo de permanecer encerrado en un calabozo, fue desterrado a Cádiz continuando sus penurias encerrado en el convento de Caldas. Tras largos sufrimientos y complicados procesos, en Madrid logró un fallo absolutorio emitido por 3 teólogos eminentes. Tras grandes vicisitudes y sufrimientos que siempre acompañaron su vida, se trasladó a Francia e Italia en donde fue reconocido su gran valor. Retornó a España y volvió a ser víctima de odios y rencores. Finalmente permaneció en Londres y sabiendo de la lucha por la Independencia de su patria, desde allí, durante 5 años escribió e hizo propaganda a través de sus famosas *Cartas de un americano a un español*. En mayo de 1815 después de conocer al General Francisco Javier Mina, decide retornar a México con él y otros hombres y se embarcan en un bergantín fletado rumbo a Norfolk, Virginia. Una nueva aventura se inicia, pero por desgracia Fray Servando es tomado prisionero en Soto la Marina el 15 de julio de 1815. Deportado nuevamente a Cádiz, logra escapar en La Habana y permanece un tiempo en Estados Unidos, hasta que regresa a México en 1821, tras la consumación de la independencia. Todavía tendría que permanecer recluido en San Juan de Ulúa, pero por fortuna en 1822, reclamado por el Congreso fue puesto en libertad. Con gran entusiasmo el Doctor Mier ingresó a la vida política y pidió la abdicación de Agustín de Iturbide para terminar con el imperialismo en México. Murió en México el 3 de diciembre de 1827 y su muerte causó un verdadero duelo nacional. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. *Fuentes (1) y (6)*



CARLOS MARÍA BUSTAMANTE

Estatua erigida por el Estado de Oaxaca y develada el 14 de febrero de 1895. Obra del escultor Ernesto Scheleske. Carlos María Bustamante nació en Oaxaca el 4 de noviembre de 1774. Quedó huérfano y a los 12 años comienza a estudiar gramática latina y teología en el Convento de San Agustín de su tierra natal. En México, viviendo en el Colegio de San Pablo, termina su carrera de jurisprudencia, recibiendo el grado en 1801. Ocupó el puesto de relator de la Real Audiencia en ese mismo año. En 1805 ocupó el puesto de redactor del Diario de México. En 1812 se puso a las órdenes de José María Morelos y Pavón en Oaxaca, obteniendo el grado de brigadier inspector de caballería. Cuando se instaló el Congreso de Chilpancingo, Bustamante ocupó un asiento y participa en la redacción del Acta de Independencia. Fue también el autor del discurso que pronunció Morelos en el acto de apertura. López Rayón le

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

ordenó a Bustamante, partir hacia los Estados Unidos en busca de apoyo, pero sometido a graves riesgos, prisionero y en peligro de su vida, se ve precisado a solicitar indulto el 8 de marzo de 1817. Dispuesto a huir en un barco de guerra inglés es nuevamente aprehendido, pero logra entregar a la tripulación 5 cuadernos en los que había escrito la historia de la Guerra de Independencia para que fuera conocida en Europa. Prisionero en el Castillo de San Juan de Ulúa, en Veracruz, permanece hasta el 2 de febrero de 1819. No es sino hasta 1822 cuando Bustamante es nombrado diputado por Oaxaca en el Congreso y desde allí demostró su desacuerdo con Iturbide, por el rumbo que tomaba la nueva nación. Además de su práctica política, Bustamante dedicó gran parte de su vida en escribir, aun cuando su estilo no fuera refinado. Como historiador, le debemos múltiples e importantes publicaciones. Falleció el 21 de septiembre de 1848 a los 74 años de edad. *Fuentes (1) y (6)*



GENERAL ANTONIO LEÓN

Estatua erigida por el estado de Oaxaca y develada el 14 de febrero de 1895. Obra del escultor Don Ernesto Scheleske. Antonio León nació en Huajuapán (hoy de León), el 4 de junio de 1794. Se involucró desde niño en la carrera de las armas y se inició en 1811 como alférez en la compañía de su pueblo, ascendió a teniente en 1814 y después en 1817 obtuvo el grado de capitán. Al principio militó con las tropas realistas, pero el 6 de junio de 1821, proclamó la independencia en Tezoatlán, distrito de Huajuapán, y al frente de veintiséis hombres mal armados atacó al doble número de realistas, obligándolos a rendirse. Debido a su gran valor, en Huajuapán hace capitular a los defensores, a pesar de su enorme superioridad numérica, apoderándose de tres cañones, ciento veintidós fusiles, cuarenta mil cartuchos y pertrechos de artillería. Iturbide reconoce su triunfo y lo nombra comandante de las Mixtecas. En octubre de 1822 es ascendido a coronel. Cuando Iturbide se proclama Emperador, vienen días de incertidumbre y desorientación para la naciente república. El coronel León reúne, el 1º de junio de 1823, a sus oficiales y a personas distinguidas, y haciendo un análisis de ambos sistemas y de los males que había causado el imperio, se propone y acepta el sistema federal y se declaró a Oaxaca estado libre y soberano. Participa en múltiples acciones militares que le son encomendadas, hasta llegar a las dramáticas jornadas de la invasión norteamericana. Retirado ya de su puesto, pero con el grado de general, acude inmediatamente al llamamiento del gobierno y se pone al frente de aguerridos batallones oaxaqueños. Después

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

de la derrota de Cerro Gordo, sus fuerzas constituyen el núcleo que hace posible la reorganización del ejército nacional. Llega a Tacubaya, y acto continuo se acuartela en Chapultepec, cuya fortaleza manda como digno jefe. Lucha bizarramente en la batalla del Molino del Rey, dirigiendo hábilmente a sus soldados y alentándolos con su ejemplo. Cae gravemente herido y falleció a las ocho de la noche del 8 de septiembre de 1847. Fuentes: (1), (6) y (4)



GENERAL MARIANO JIMÉNEZ

Estatua erigida por el estado de San Luís Potosí y develada el 4 de abril de 1896. Obra del escultor Don Jesús Contreras Mariano Jiménez nació en San Luís Potosí el 18 de agosto de 1781. Realizó sus estudios básicos en su ciudad natal y después partió a la Ciudad de México para seguir la carrera de ingeniero de minas en el Colegio de Minería, habiéndose graduado en el año de 1804. Como era razonable esperar, decidió establecerse en la ciudad de Guanajuato y allí contrajo matrimonio. Apenas unos meses después de su enlace matrimonial, Don Miguel Hidalgo dio el grito de independencia en Dolores, Guanajuato y fue el 28 de septiembre de 1810, cuando Jiménez se presentó ante el caudillo Miguel Hidalgo y Costilla para ofrecer sus servicios en favor de la causa. Cuando realizó el ataque a la Alhóndiga de Granaditas el joven ingeniero Jiménez lo acompañó en la lucha. En virtud de sus conocimientos técnicos, Hidalgo le asignó la tarea de construir cañones, trabajo que Jiménez realizó con presteza y singular eficiencia. Obtiene el grado de coronel y es puesto a la vanguardia del ejército y a cargo de la línea de artillería. Jiménez obtiene, junto con Allende un sonado triunfo en la batalla de Las Cruces y es ascendido a teniente general. Por órdenes de Hidalgo, Mariano Jiménez viajó a la ciudad de México en misión pacífica, para solicitar al Virrey la entrega de la capital al movimiento independentista, pero la respuesta fue la amenaza de repelerlo violentamente. Después de participar en varias de las acciones militares del movimiento de independencia, en Consejo de Generales se tomó la decisión de nombrar a Jiménez general en jefe del Ejército del Norte Cuando iba camino de Saltillo, se topó con el ejército realista de Antonio Cordero a la altura de Agua Nueva. Tras reñida batalla Cordero salió derrotado, recuperando los insurgentes el armamento y para su buena suerte, muchos de los hombres de la parte enemiga que recibieron el indulto de Jiménez y decidieron unirse a la causa de la Independencia. En Saltillo Mariano Jiménez se reunió con los demás hombres del movimiento y con ellos se dirigió rumbo a los Estados Unidos de acuerdo con el plan que se habían trazado. Pero la fortuna les dio la espalda y al llegar a Acatita de Baján fueron

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

sorprendidos y trasladados a Chihuahua, para hacerles un juicio y dictarles sentencia de muerte. Jiménez fue fusilado el 26 de julio de 1811, junto con Juan Aldama e Ignacio Allende. Su cabeza fue expuesta en la Alhóndiga de Granaditas, hasta la consumación de la Independencia, junto con las de Hidalgo, Aldama y Allende. Sus restos reposan en el mausoleo de la Columna de la Independencia en el Paseo de la Reforma. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (1) , (5) y (6)



PONCIANO ARRIAGA

Estatua erigida por el estado de San Luis Potosí y develada el 4 de abril de 1896. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Ponciano Arriaga nació en San Luis Potosí el 18 de noviembre de 1811. Por su excepcional aprovechamiento en los estudios, logró obtener su título profesional de abogado a los 20 años de edad, teniendo que recurrir al trámite de "habilitación de edad" para poder ejercerlo. Su labor destaca de manera sobresaliente en su ciudad natal en los acontecimientos políticos de esa época y desempeña el cargo de secretario de campaña del Gral. Don Esteban Moctezuma. Tras de una rápida carrera, por demás espectacular, transita por los cargos de regidor, diputado a la legislatura local, secretario de gobierno y como jefe del Partido Liberal. Para el año de 1843, obtiene por elección el cargo de diputado al Congreso y lo repite en 1846. Durante la guerra intervencionista de 1847, apoya al ejército mexicano en contra de la invasión norteamericana, mostrándose siempre contrario a la cesión de territorios de la nación. En 1852 es nombrado ministro de Justicia en la administración del general Arista. Sus principios liberales acabaron por enfrentarlo con el Gral. Antonio López de Santa Anna, quién lo veía como un peligroso enemigo político y optó por desterrarlo a los Estados Unidos durante varios años. En 1856, cuando la revolución de Ayutla terminó por derrocar al dictador Santa Anna, Don Ponciano Arriaga retorna a México. El presidente de la República Don Juan Álvarez en cumplimiento del artículo 5o. del Plan de Ayutla, convocó a un Congreso Constituyente, dándose el caso inédito de que siete distritos electorales: Guerrero, Jalisco, Puebla, San Luis Potosí, Zacatecas, Estado de México y el Distrito Federal, nombraron como su diputado representante a Don Ponciano Arriaga. El 14 de febrero de 1856 fue electo por aclamación presidente del Congreso Constituyente. Los días transcurridos entre el 18 febrero de 1856 y el 5 de febrero de 1857, fueron días de gloria para Don Ponciano

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Arriaga quién gracias a su inteligencia y conocimiento, supo encabezar la comisión encargada de la redacción de la ley fundamental. Por todas estas razones se le reconoce como Padre de la Constitución de 1857. Don Ponciano Arriaga recorrió un largo camino, siempre con un alto espíritu asumió la justicia como causa primordial, pugnando además por la defensa de las garantías individuales, el apoyo a los más necesitados y la defensa de los derechos de los pobres. Murió en San Luís Potosí el 12 de julio de 1865. Años después sus restos fueron trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres, en el panteón de Dolores de la Ciudad de México. En la Cámara de Diputados su nombre aparece grabado con letras de oro. Fuentes: (1) y (6)



GENERAL DONATO GUERRA

Estatua erigida por el estado de Jalisco y develada el 4 de abril de 1896. Obra del escultor Don Jesús Contreras Donato Guerra nació el 22 de octubre de 1832 en la población de Teocuitatlán, Jalisco. No hay rastros de su niñez, ni de su juventud, pero aparece el 8 de octubre de 1864, con el grado de capitán de caballería en el Ejército de Occidente, bajo las órdenes del General Ramón Corona. En el estado de Sinaloa participó, ese mismo año, en dos hechos de armas: Jumayar el 15 de octubre y Huyamal el 30 de noviembre. En 1865 participó en la defensa del Espinazo del Diablo y en la toma de veranos. En 1866 tuvo muy destacada participación en Las Higueras cerca de Mazatlán, La Concordia, Callejones Barrón, Palos Prietos, Piedra Gorda, Matatán y La Coronilla. En esta última acción de guerra, salió herido. Al final de 1866 su estado natal había logrado la paz y él fue ascendiendo hasta obtener el grado de coronel de caballería por el estado de Jalisco. En 1867 en plena lucha contra las fuerzas del imperialismo, el coronel Guerra tuvo destacada participación en la ocupación de la ciudad de Colima, para después partir rumbo a Querétaro tomando parte del sitio y ocupación de dicha plaza. Finalmente se incorporó a las fuerzas del general Porfirio Díaz y bajo su mando tomó parte en el sitio y ocupación de la capital de la República, tras la caída de Maximiliano de Habsburgo. Después del triunfo de la República, se le encomendó el mando de la caballería durante el asalto a la Ciudadela en 1871, que había sido tomada por un grupo de opositores al Presidente Juárez. Guerra recibió el grado de general de brigada del propio Presidente Juárez, como recompensa a su destacada actuación, el 8 de noviembre de 1871. Al iniciar el movimiento revolucionario de Tuxtepec en el mes de septiembre de 1876, Guerra se incorporó nuevamente a la lucha armada y se dispuso a cruzar el estado de Durango. Durante el trayecto fue traicionado por un supuesto aliado, quien puso

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

sobre aviso a un destacamento de tropas lerdistas por quienes fue capturado. Se ordenó su traslado a Chihuahua para ser sometido a juicio, pero las tropas que lo trasladaban hicieron alto en la población de Avalos, Chihuahua. Cuando el contingente descansaba fue atacado por un grupo de soldados porfiristas, perdiendo la vida el comandante de la tropa lerdistas. En la confusión de la contienda, la tropa lerdistas aprovechó el incidente para ejecutar a Donato Guerra, sin consideración alguna. Falleció en el rancho de Avalos el 19 de septiembre de 1876. y fue sepultado en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores, en la Ciudad de México, D.F. Fuentes: (1) y (6)



MANUEL LÓPEZ COTILLA

Estatua erigida por el estado de Jalisco y develada el 4 de abril de 1896. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Manuel López Cotilla nació el 22 de julio de 1800 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Recibió esmerada educación, pues su padre fue un comerciante de buena posición económica, por desgracia falleció cuando apenas estudiaba el primer curso de filosofía en el Seminario Conciliar de su ciudad natal. Los vientos de la Independencia y el segundo matrimonio de su madre afectan la situación económica familiar y se vio obligado a vivir con su padrastro, dedicando todo su tiempo al estudio de las matemáticas y el dibujo. En 1828 ocupa su primer cargo público como síndico del Ayuntamiento. Al consumarse la Independencia en 1821 tan sólo había 3 escuelas públicas en Guadalajara y este deplorable atraso duró hasta 1835. En ese año Don Manuel López Cotilla fue nombrado regidor del Ayuntamiento y se le encomendó la comisión relacionada con la educación escolar. De allí surgió el primer reglamento de escuelas municipales publicado el 27 de noviembre de 1835, estableciendo nuevos métodos, reglas magisteriales, exámenes y premios por aprovechamiento. En su período de regidor se fundaron tres escuelas para niños y seis para niñas y otras cinco en los suburbios para atender niños de ambos sexos. Don Manuel, dedicó su vida a la educación y aun cuando fue nombrado Concejero Municipal continuó dedicando su tiempo a la comisión de escuelas. El 8 de agosto de 1837 publicó el primer plan para la enseñanza primaria, organizando la instrucción no solamente en la capital, sino la del estado por entero. Su sueño de la enseñanza gratuita incluía además la premisa: "sin que haya pueblo por pequeño que sea, en que deje de haber una (escuela) para niños". En 1851 propuso el establecimiento de una escuela normal para profesores, pero dicho proyecto no fue posible llevarlo a efecto. Don Manuel escribió, tradujo e imprimió varias obras, en algunos casos con sus propios recursos como "Geometría Práctica para las Escuelas" y el "Curso de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Pedagogía" que obsequió a los profesores. Otra de sus obras "Estadísticas del Estado de Jalisco" única en su género en aquella época. Admirable educador y singular filántropo Don Manuel López Cotilla se vio obligado en 1855 a renunciar a su empleo de inspector escolar, que había desempeñado por 20 años, acosado por las enfermedades que lo postraron en el lecho del dolor. Falleció en Guadalajara el 27 de octubre de 1861. Fuentes: (1) (4) y (6)



GENERAL GUADALUPE VICTORIA

Estatua erigida por el estado de Durango y develada el 5 de mayo de 1896. Obra del escultor Don Gabriel Guerra, esculpida por su discípulo Don Melesio Aguirre. Guadalupe Victoria nació el 29 de septiembre de 1786 en Tamazula, Durango. Fue bautizado con el nombre de Miguel Antonio Fernández Félix, pero lo cambió por el de Guadalupe Victoria al abrazar la lucha por la Independencia de México. Estudió en el seminario de su ciudad natal y después se trasladó a la Ciudad de México continuando sus estudios en el Colegio de San Ildefonso. Al inicio de la guerra de Independencia abandonó sus estudios para enrolarse en las filas insurgentes en 1811. Su primera acción de guerra se dio en noviembre de 1812, tomando parte en el ataque a Oaxaca, en el que participó con gran valor y entrega a las órdenes de Don José María Morelos. Se recuerda el hecho de haber lanzado su espada hacia el enemigo al grito de "Va mi espada en prenda, voy por ella", con el objeto de estimular a sus tropas durante la batalla. Aquel intrépido lance los condujo a la victoria, haciendo honor al nombre que llevaba. El Congreso de Chilpancingo lo nombró General Brigadier en 1814 y su acción militar en Oaxaca le valió para que lo pusieran al mando del ejército insurgente en Veracruz. El Puente Nacional fue el sitio en el que concentró su apoyo a la causa, atacando a los convoyes que pasaban del puerto hacia Jalapa. En 1816 al arribo del nuevo virrey, Don Juan Ruiz de Apodaca, atacó el convoy que lo llevaba a la Ciudad de México y estuvo a punto de capturarlo. Permaneció en la zona veracruzana hasta 1817, año en que fue derrotado en Palmilla por el español José Manuel de Armijo. Don Guadalupe Victoria hombre de carácter sumamente bondadoso con sus tropas, pero tranquilo y frío en la lucha armada, logró hacerse de un amplio prestigio. Sin embargo, los desastres de la insurrección en diversas partes del país minaron su salud y su entusiasmo y se vio precisado a mantenerse oculto hasta el final de la lucha y consumación de la Independencia. Don Guadalupe Victoria nunca creyó que Agustín de Iturbide estuviera plenamente convencido del sentido profundo del



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

movimiento de insurgencia y por lo mismo se opuso al imperio que pretendió formar, en diciembre de 1822 el general Santa Anna proclamó la República y Don Guadalupe Victoria al dar su apoyo al movimiento, recibe el mando militar en el puerto de Veracruz. Con gran constancia y patriotismo Victoria hostilizó a los españoles que se encontraban aún en posesión del castillo de San Juan de Ulúa, último reducto del dominio español. A la caída de Iturbide, en 1824, junto con Celestino Negrete y Nicolás Bravo forma parte del Triunvirato, para encargarse del Poder Ejecutivo. Ese mismo año, el 10 de octubre, es declarado el primer Presidente Constitucional de México, permaneciendo en el cargo hasta 1829, cuando tiene lugar el motín de "La Acordada" y el saqueo del Parián y le resulta obligado dimitir al cargo, que concluiría en ese mismo año. Su gobierno, como era de esperarse en una nación que trata de incorporarse con titubeos a la vida institucional, tuvo errores, pero también muchos y significativos aciertos. El 18 de noviembre de 1825, el general Miguel Barragán tomó el último bastión español, la fortaleza de San Juan de Ulúa en Veracruz. Al siguiente año, el 16 de septiembre, Don Guadalupe Victoria pudo dar nuevamente El Grito de Dolores y decretar formalmente el fin de la esclavitud. Sus palabras fueron: "Este día en que se celebra el aniversario de la libertad, recibidla en nombre de la patria y acordaos que sois libres por ella; para honrarla y defenderla". Su gobierno se distinguió por la promoción de las relaciones internacionales, firmó un tratado con la Gran Bretaña que reconoció a México como nación independiente y también delimitó la frontera con los Estados Unidos. Le dio carácter jurídico al Distrito Federal como sede de los poderes nacionales, fijando un radio de 4 leguas a la redonda para determinar su extensión territorial; reconoció la deuda adquirida por los virreyes hasta 1810 y organizó la administración pública, con la creación de la Tesorería General de la Nación. Impulsó la educación mediante la construcción de escuelas públicas y el Dr. Pedro Escobedo abrió un curso sobre operaciones quirúrgicas, demostrando así su interés por la salud de los mexicanos. Al término de su gobierno se retiró a su hacienda "El Jobo", en Veracruz. Después de varios años de penosa enfermedad Don Guadalupe Victoria, primer presidente de México, muere el 21 de marzo de 1843 en la ciudad de Perote, Veracruz. El 25 de agosto de 1843 es declarado Benemérito de la Patria por el Congreso y su nombre quedó grabado, para siempre con letras de oro, en el recinto legislativo. Sus restos se encuentran en la Columna de la Independencia y su estatua, como ya lo sabemos, en el Paseo de la Reforma, su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (1) (4) y (6)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



FRANCISCO ZARCO

Estatua erigida por el estado de Durango y develada el 5 de mayo de 1896. Obra del escultor Don Gabriel Guerra. Francisco Zarco nació en Durango el 4 de diciembre de 1829. Estudió idiomas en el Colegio de Minas, pero su habilidad para aprender por su cuenta le llevó a profundizar en temas relacionados con las ciencias sociales, el derecho y la teología. Desde pequeño mostró especial habilidad y talento en sus presentaciones literarias, aunada con su incansable actividad y constancia en el trabajo. A los 18 años llegó a radicar en Querétaro, lugar donde obtuvo su primer trabajo como oficial mayor de Luís de la Rosa. En 1847, con motivo de la guerra contra Estados Unidos, Manuel de Peña y Peña fue nombrado Presidente interino y tuvo que trasladar los poderes a la ciudad de Querétaro. En aquella triste y comprometida situación, el joven Francisco Zarco fue el encargado de levantar las actas de las sesiones de Consejo. En 1848, ya en México, es nombrado oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. También inicia su actividad como periodista, colaborando en el diario "El Demócrata". Participó en el periódico de corte satírico "Las Cosquillas", crítico del sistema encabezado por el general Mariano Arista, razón por la que es perseguido. Ingresó como colaborador del diario Siglo XIX hasta convertirse en director del célebre diario. En 1849 se hizo cargo como redactor en jefe del diario "Siglo". Al triunfo de la Revolución de Ayutla volvió Don Francisco Zarco a la jefatura de redacción del diario Siglo XIX. En 1854, cuando tenía 22 años, fue nombrado diputado suplente del Congreso de la Unión por el estado de Yucatán. En 1856 vuelve a ocupar el sitio, al ser elegido por el estado de Durango y apoya con valor y entusiasmo las Leyes de Reforma. Tuvo parte activa y eficaz en la redacción de la Constitución de 1857 y se distinguió por ser el primero en México en publicar al día siguiente, un relato fiel y completo de los debates del Congreso. Esto cuando solamente el Times de Londres era capaz de lograrlo. Zarco se opone al golpe de Estado preparado por Félix Zuloaga en contra del gobierno de Ignacio Comonfort, por lo que nuevamente es perseguido y afortunadamente logra escapar. Las fuerzas represoras de los gobiernos no logran amedrentarlo, porque lo que sigue su labor periodística bajo el pseudónimo de Fortún. En 1861, el presidente Benito Juárez lo nombra ministro de Gobernación y de Relaciones Exteriores, pero Francisco Zarco renuncia a los cargos para dedicarse por completo a su labor periodística. Zarco fue en su tiempo el periodista más importante del país. Como político republicano defendió los derechos fundamentales de las clases populares y la absoluta libertad de expresión. Don Francisco Zarco murió en México a los 40 años de edad, el 29 de diciembre de 1869. El Congreso de 1869 lo

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

declaró Benemérito de la Patria y ordenó que su nombre fuese inscrito con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Aparte de la estatua a la que hacemos referencia en este trabajo, su nombre forma parte de la nomenclatura de las calles y aparece también en escuelas de muchas poblaciones del país. Sus restos descansan en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México. Fuentes: (1) (4) y (6)



PLUTARCPO GONZÁLEZ PRIETO

Estatua erigida por el Estado de México, colocada en 2006. Plutarco González nació en 1813, en la ciudad de Toluca. Estudió allí mismo, en el Instituto Científico y Literario. Fue comandante militar y en 1847 combatió al ejército estadounidense durante la invasión. En 1855 participó en la Revolución de Ayutla en el Valle de Bravo. También fue gobernador del Estado de México. Murió en Malinalco el 21 de octubre de 1857. Fuentes: (3), (6)



LEON FRANCISCO GUZMÁN MONTES DE OCA

Estatua erigida por el Estado de México, colocada en 2006. León Francisco Guzmán nació el 5 de noviembre de 1821 en Tenango del Valle, Estado de México. Estudió leyes y recibió el título de abogado. Formó parte de la Comisión Redactora de la Constitución de 1857. En Puebla fue presidente del Tribunal Superior de Justicia y después ocupó el cargo de Procurador General de la Nación. En 1861 ocupó la cartera de secretario de Relaciones Exteriores y asumió la gubernatura interina del Estado de Guanajuato en 1867. Debido a que protestó enérgicamente por la reelección de Benito Juárez fue destituido por éste, el 11 de septiembre

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

de 1867. Falleció en el Rancho San Isidro del estado de Nuevo León víctima de una pulmonía, el 3 de mayo de 1884. Fuentes: (4), (6)



JOSÉ MANUEL OJINAGA CASTAÑEDA

Estatua erigida por el estado de Chihuahua y develada el 15 de septiembre de 1896. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Manuel Ojinaga nació en la Hacienda de las Garzas, perteneciente al municipio de La Cruz, Chihuahua, el día 8 de abril de 1833, de acuerdo con lo expresado en su fe de bautismo. De niño quedó huérfano de padre, quedando al cuidado de su madre y cursando su educación primaria en el Valle de Allende. Después se trasladó a la ciudad de Chihuahua, en donde obtuvo una plaza de escribiente en la Contaduría Mayor de Hacienda a fines de 1850, estudiando a la vez en el Instituto Científico y Literario. Viajó a la capital de la república y se inscribió como alumno externo en la Escuela de Minería. Luchó contra todo género de contrariedades y privaciones durante los primeros años de sus estudios y se distinguió por su talento, dedicación y conducta irreprochable. Obtuvo diplomas de Agrimensor, Ingeniero de Minas y Ensayador. En 1861 regresó a Parral, Chihuahua para ejercer su profesión de Ensayador y poco después por sus méritos, fue electo diputado de la II Legislatura local. En 1864 se alistó en la guardia nacional del Cantón Hidalgo y fue electo teniente coronel del Batallón 1º de Chihuahua. Poco después se le confirió la jefatura del mismo batallón y se incorporó a la brigada que comandaba el general José María Patoni, con la que marchó al estado de Durango y participó en la acción de guerra librada en la Majoma el 21 de septiembre del mismo año, distinguiéndose por su valor al realizar una carga a bayoneta calada, que sirvió para rechazar a los invasores franceses. En 1865 ascendió a coronel y formó parte de la división del general Miguel Negrete. Estuvo en la recuperación de las ciudades de Saltillo y Monterrey y en el asedio al puerto de Matamoros, así como en la acción de guerra librada en la Angostura contra las fuerzas francesas. El 4 de agosto de 1865 el Presidente Juárez le otorgó el ascenso a General de Brigada Graduado y lo nombró gobernador y comandante militar del Estado y jefe de todas las fuerzas republicanas dentro de su territorio. Después de la salida del Presidente Juárez y sus ministros en dirección al Paso del Norte y la inminencia de la llegada a Chihuahua de las fuerzas francesas, que encabezaba el General Brincourt, el gobernador Ojinaga se retiró con los poderes locales, en dirección a ciudad Guerrero para dividir la atención de los invasores. Con extremo esfuerzo y apenas llegado a ciudad Guerrero, el día 20 del mes de agosto fue informado por el jefe político de la agitación existente en los pueblos cercanos a favor del imperio. Comprometida

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

la existencia del gobierno; procedió a reorganizar las cortas fuerzas que le quedaban y ante la imposibilidad de controlar la situación, Ojinaga y no más de 70 hombres salieron el día 1o. de septiembre en dirección al Mineral de Ocampo. Por el camino en Arisiachi pernoctó con sus fuerzas, en su mayoría desmoralizadas y ya presintiendo la tragedia que se avecinaba. Al siguiente día, a pesar de haber recibido un aviso previo, lo detuvo una partida soldados imperialistas que le exhortaron a rendirse. Ojinaga se negó y contestó con energía "¡No me rindo traidores!" y sacando su pistola disparó sobre ellos, dando muerte a tres soldados. Llegó el teniente Carmen Mendoza y disparó una bala de su arma al abdomen del general Ojinaga, de cuyas consecuencias falleció dos horas y media después, el día 2 de septiembre de 1865. El Presidente Juárez, en reconocimiento de sus virtudes cívicas, cambió el nombre al antiguo Presidio del Norte por el de Villa de Ojinaga, en honor del gobernante sacrificado. Fuentes: (1), (4) y (6)



GENERAL ESTEBAN CORONADO HINOJOSA

Estatua erigida por el estado de Chihuahua y develada el 15 de septiembre de 1896. Obra del escultor Don Jesús Contreras Esteban Coronado nació en Tacupero, Sonora, en 1822, aunque radicó en Moris, Chihuahua, desde los tres años de edad. Desde muy joven se inició en la carrera de la política y de las armas. Se enlistó en el ejército para combatir la invasión norteamericana a Chihuahua ocurrida en 1847. En 1856 fue encarcelado por pronunciar un encendido discurso patriótico, pero logró escapar. En 1857 fue electo diputado del Congreso Constituyente, que aprobó las leyes de Reforma, promulgadas por el presidente Benito Juárez. Luchó al lado de las fuerzas liberales durante la Guerra de Reforma, participó en las batallas de Mazatlán y Tepic. En ésta última, quedó rodeado por los enemigos y al verse sin tropa y sin pertrechos, se lanzó personalmente al combate, donde resultó gravemente herido en una pierna. La herida según opinaron los médicos, le daba dos alternativas: conservar la pierna y seguir con una recuperación prologada de más de 6 meses o bien amputarla y recuperarse en menos de un mes. El general Coronado optó por la amputación expresando: "Mi pierna le hará falta al general Coronado, pero mi tiempo le hará falta a la Patria". Por desgracia la operación no tuvo éxito y le causó la muerte unas horas después de realizada, el 2 de noviembre de 1859. En 1895, el Congreso del Estado lo nombró Benemérito del Estado, por sus hazañas militares y su labor como jurista y legislador. Fuentes: (1), (4) y (6)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



JOSÉ EDUARDO CÁRDENAS

Estatua erigida por el estado de Tabasco y develada el 2 de abril de 1897. Obra del escultor Don Jesús Contreras. José Eduardo de Cárdenas nació en Cunduacán, Tabasco, el día 13 de octubre de 1765. Desde muy temprana edad demostró su especial capacidad intelectual, pero sus padres de recursos limitados no tenían posibilidades económicas para darle la educación adecuada. Su tío político, Don Juan de Amestoy, coronel del ejército real, es quien se hace cargo de su educación y lo inicia en el aprendizaje de la gramática latina. De pequeño aspiró a la carrera militar y llegó a obtener los cordones de cadete de las antiguas milicias reales. El obispo de Yucatán le otorgó una beca de estudios en el Seminario Tridentino de Mérida, iniciando así sus estudios preparatorios de la carrera eclesiástica. A los 16 años, el obispo Piña y Mazo le confiere las cuatro órdenes menores y le autoriza para dar pláticas doctrinales. Ocho años después se traslada a la Ciudad de México para recibir las órdenes mayores. En 1788 recibe el nombramiento de vicerrector del Colegio de San Juan de Letrán. Al ordenarse como presbítero en 1794, el arzobispo le concede licencia sin límite alguno, para ejercer su ministerio en todo el arzobispado. En 1797 retorna a su tierra natal Tabasco, ocupando diversos cargos importantes que le fueron asignados por el obispo de Yucatán. En 1810, es designado por su natal Tabasco, para que ocupe el cargo de diputado ante las Cortes de Cádiz. El 24 de julio de 1811, el doctor Cárdenas presenta en las cortes, un estudio sobre las necesidades más apremiantes de su provincia, en el cual apuntaba los males y mostraba las posibles soluciones. Entre sus revolucionarias propuestas incluía la organización de la enseñanza gratuita, sin ninguna distinción de clases sociales y sin la exclusión de los indios. Otros temas sobresalientes de la memoria presentada proponían las sociedades agrícolas, libertad de comercio, creación de ayuntamientos por elección popular y la división del gobierno en tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. El 1o. de agosto de 1811 el grupo de 33 diputados que provenían de América, presentaron ante las Cortes de Cádiz, una exposición de motivos sobre la guerra de Independencia iniciada en México, proponiendo medidas de pacificación. Esta propuesta significó la desgracia de sus autores, pues provocó el encono y molestia de Fernando VII, tras de su retorno al trono de España. Todos ellos fueron vigilados como sospechosos al retornar a sus tierras y por lo mismo grandes dificultades y peligros tuvo que pasar el doctor Cárdenas, para poder regresar a su curato de Cunduacán. En enero de 1821 finalmente se apagó la luz de su existencia, dejando la imperecedera huella de aquella vida que fue consagrada al bien. Fuentes: (1) y (6)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



CORONEL GREGORIO MÉNDEZ MAGAÑA

Estatua erigida por el estado de Tabasco y develada el 2 de abril de 1897. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Gregorio Méndez Magaña nació en Villa de Jalpa (hoy Jalpa de Méndez), en Tabasco el 27 de marzo de 1836. Aprendió de sus padres las labores del campo y del comercio, quedando huérfano a los 16 años de edad. Merced a su honradez y dedicación al trabajo logró un pequeño capital. En 1859 pudo fundar una escuela nocturna y al año siguiente una escuela de música. Durante la Intervención Francesa y habiéndose entregado el poder a los conservadores, el general Arévalo se posesionó del gobierno estatal enarbolando la bandera de la intervención y derrocando al gobernador Victorio Dueñas. Don Gregorio Méndez organizó una fuerza para combatirlos y se levantó en armas el 8 de octubre de 1863 en Comalcalco. Tomó rumbo a Cárdenas donde dos días antes Sánchez Magallanes se había revelado y unen sus fuerzas. Don Gregorio Méndez se hizo cargo del mando, destacando la derrota infringida al enemigo el 1º de noviembre de 1863, en el encuentro ocurrido en las cercanías de Cunduacán. Vendría después la toma de San Juan Bautista (hoy Villahermosa) y la huida de los invasores el 27 de febrero de 1864. En los últimos meses de 1867, Don Gregorio Méndez estuvo en la Ciudad de México y en visita especial al presidente Benito Juárez, le entregó las banderas francesas arrebatadas al enemigo. Es en ese momento cuando recibe el grado de coronel del ejército nacional y la condecoración con la cruz de primera clase. Aun cuando solicitó su retiro para dedicarse a la vida privada, en 1871 fue nombrado jefe de reemplazos en Tabasco y más tarde se incorporó a la brigada del general Pérez Figueroa en Veracruz. También figuró como comandante militar en Acapulco; jefe político y militar de Orizaba; jefe de Reemplazos en Yucatán y finalmente gobernador de Tabasco por un breve período. Tiempo después partió rumbo a la Ciudad de México en donde falleció el 28 de marzo de 1887. Fuentes: (1) y (6)



FRANCISCO PRIMO DE VERDAD

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Estatua erigida por el estado de Aguascalientes y develada el 5 de mayo de 1898. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Francisco Primo Verdad nació el 9 de junio de 1760 en la hacienda de la Purísima Concepción en Ciénega de Mata, perteneciente actualmente al estado de Jalisco, pero que por entonces estuvo adscrita a la jurisdicción de Aguascalientes. En mayo de 1784 es enviado a la Ciudad de México para estudiar la carrera de abogado en el Real Colegio de San Ildefonso, en donde padeció la discriminación que existía hacia los criollos. Fue abogado de la Real Audiencia y prominente profesionista en el Colegio de Abogados, finalmente en 1808 ocupó el puesto de Síndico del Ayuntamiento de la Ciudad de México. En ese año España fue invadida por el ejército francés y los reyes españoles fueron obligados a abdicar en favor de Napoleón I. Ante tal situación, el 15 de julio de 1808; Don Francisco Primo Verdad propuso al Virrey José de Iturrigaray que reuniera a todos los Ayuntamientos para formar un Gobierno Independiente Provisional, pues éstos eran los representantes de toda la población y serían los rectores ante la autoridad desaparecida. El 9 de agosto de 1808, el virrey Iturrigaray, de bastante mala reputación, convocó a una histórica junta que incluía, aparte de los síndicos municipales, al arzobispo, miembros de los tribunales, inquisidores y vecinos notables, sumando un total de 82 distinguidos personajes. El virrey expuso primero la situación y ante las observaciones del oidor Catani, le fue concedida la palabra al Lic. Verdad, para que por su boca se pudiera escuchar algo que jamás había resonado en la Nueva España: "... que el pueblo fuente y origen de la soberanía ...", debía de reasumirla para depositarla en un gobierno provisional. Los acontecimientos no se dejaron esperar y los peninsulares, encabezados por Gabriel Yermo, comenzaron a conspirar para terminar con las aspiraciones de soberanía de los criollos. Por ello, el 15 de septiembre de 1808, por la fuerza hicieron prisionero al virrey y su lugar lo ocupó Pedro Garibay. Lo mismo sucedió con los principales criollos defensores de la independencia y por lo tanto el licenciado Verdad fue llevado preso a una de las celdas de la cárcel del Arzobispado, donde al día siguiente, el 4 de octubre de 1808, amaneció muerto. Aunque el motivo de su muerte sigue siendo una incógnita, es de suponerse que fue víctima de sus carceleros y que pudo haber sido ahorcado o envenenado en su misma celda. La justa pretensión del licenciado Verdad de darle la independencia a México, fue brutalmente sofocada Fuentes: (1) (5) y (6)



JOSÉ MARÍA CHÁVEZ ALONSO

Estatua erigida por el estado de Aguascalientes y develada el 5 de mayo de 1898. Obra del escultor Don Jesús Contreras. José María Chávez nació el 26 de febrero de 1812, en el rancho

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

del Alamito, de la villa de Encarnación en el estado de Jalisco y en la colindancia con el estado de Aguascalientes. Sus padres dedicados a la agricultura le dieron la educación primaria en su pueblo, pero el niño tuvo especial inclinación a la lectura, por lo que aprendió de manera autodidacta, sobre temas relacionados con el arte y la mecánica. Al trasladarse a la ciudad de Aguascalientes, José María tuvo que trabajar como ayudante en un taller de carpintería, mostrando muy especial aptitud para corregir los errores de su propio maestro. Algún tiempo después, con su padre y su hermano, abrió un taller de carpintería. Fue después el fundador de un taller denominado "El Esfuerzo" en el que se cubrían diversas áreas como: carpintería, carrocería, herrería, plomería, estampado, fundición imprenta, encuadernación, litografía y otras. La mayor parte de sus obras las realizó con un especial sentimiento de ayuda al prójimo, movido por su muy profundo patriotismo. Adherido al Plan de Ayutla, luchó en la Guerra de Reforma, tanto desde la tribuna periodística, como con las armas. Fue diputado en el congreso local que promulgó la constitución estatal de 1857. En 1858 Aguascalientes fue ocupado por los conservadores y una vez desalojados estos por los liberales en 1859, fue nombrado gobernador interino. Ocupa el cargo de gobernador constitucional el 20 de octubre de 1862 por un año. El 20 de diciembre de 1863 la ciudad de Aguascalientes es tomada por el ejército francés, por lo que José María Chávez reagrupa su reducida fuerza militar para resistir la invasión y recorre los pueblos colindantes con Zacatecas. Finalmente, el 26 de marzo de 1864, encontrándose al mando de apenas 150 soldados y 80 caballos, es derrotado por los franceses en la hacienda de Malpaso. Al día siguiente Chávez fue hecho prisionero en la población de Jerez. Ligeramente herido por una lanza, fue conducido a Zacatecas y se le puso a disposición de las cortes marciales de ingrata memoria. Se le formó un consejo de guerra y se le condenó a muerte. A pesar de las peticiones populares para que se le concediese el perdón, fue fusilado el 5 de abril de 1864 en Zacatecas. Antes de morir escribe una carta a su esposa en la que dice: "...muero por haber intentado defender la Independencia de mi Patria, no creo haber cometido una falta ...". Sus restos fueron trasladados a la ciudad de Aguascalientes en octubre de 1865 y fueron depositados en la Plaza de la Patria (plaza central) de la ciudad. Fuentes: (1) (4) y (6)



GENERAL HERMENEGILDO GALEANA

Estatua erigida por el estado de Guerrero y develada el 5 de mayo de 1898. Obra del escultor Don Jesús Contreras Hermenegildo Galeana nació en Técuapán, Guerrero, el 13 de abril de 1762. Perteneció a una familia de hacendados criollos. Poco se sabe de su infancia y de su

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

existencia en la hacienda de San José del Zanjón, propiedad de su familia. El 7 de noviembre de 1810, al paso de Morelos por la región, decide alistarse en sus filas, en unión de sus hermanos Juan y Fermín y un grupo de 800 hombres equipados con un pequeño cañón denominado "El Niño". Con esta gran ayuda Morelos avanzó sobre Acapulco distinguiéndose Galeana en todas las acciones militares emprendidas. Tiempo después Morelos lo nombró su lugarteniente y ya al mando de sus propias fuerzas, destacó en el combate de la hacienda de Chichihualco, y después en la defensa de Tixtla. Participó y obtuvo sonadas victorias en Tepecoacuilco, Taxco, Tecualoya y Tenancingo, antes de emprender la marcha rumbo a Cuautla. En 1812, durante los 72 días que duró el Sitio de Cuautla, Don Hermenegildo fue protagonista de dos actos sublimes de heroísmo. En el primero de ellos, salva la vida de Don José María Morelos, al rescatarlo valerosamente de los soldados realistas que le habían tendido una emboscada y lo mantenían prisionero. En la segunda, mantiene un duelo a muerte con el capitán español Sagarra, con el que combate cuerpo a cuerpo, hasta quitarle la vida y desarmarlo a la vista de ambos ejércitos. El 2 de mayo de 1812 las fuerzas insurgentes rompen el cerco de Cuautla y emergen victoriosas. Múltiple hazaña realizó Galeana durante los siguientes años, participando con gran valor y gloria en las batallas de Tehuacán, Orizaba, Oaxaca y Acapulco. Cuatro años habría de durar su lucha por la independencia, hasta llegar el 27 de junio de 1814 a Coyuca de Benitez que era defendido por las huestes del comandante Avilés. Sorprendido y derrotado, Galeana trata de reagrupar sus fuerzas y emprende a galope un veloz y audaz movimiento, que lo proyectó contra la rama de un árbol cercano cayendo por tierra. Al empuñar su espada para defenderse de los atacantes, recibió una bala en el corazón que le segó la vida sin remedio. Así termina la fulgurante carrera militar de Don Hermenegildo Galeana, cuya muerte conmovió profundamente al gran Morelos, exclamando con profunda tristeza. "Ya no soy nada; acabáronse mis brazos". Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (1) y (6)



GENERAL LEONARDO BRAVO

Estatua erigida por el estado de Guerrero y develada el 5 de mayo de 1898. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Leonardo Bravo, nació en Chilpancingo, Guerrero el año de 1764. Fue hijo de una distinguida familia española y poseedor de regular fortuna. Al conocer el movimiento insurgente de Don Miguel Hidalgo, abraza la causa con singular entusiasmo y como jefe de familia la inculca y arraiga en sus hijos y familiares cercanos. Don Leonardo Bravo nunca estuvo de acuerdo en proporcionar y organizar hombres para el ejército realista, de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

modo que terminó por convertirse en un perseguido, ocultándose en las cuevas de Michapa, cercanas a su hacienda de Chichiualco. En 1811 los visitó Don Hermenegildo Galeana, quién había sido enviado por Morelos para solicitar los recursos necesarios para continuar con la lucha. Los Bravo le aportaron una gran cantidad de víveres y desde ese momento se alistaron en el movimiento de independencia. El comandante español Garrote había seguido los pasos de Galeana, atacándolos por sorpresa, cuando sus hombres tranquilamente se bañaban en el río cercano. Con ímpetu extraordinario los insurgentes, con la ayuda de los Bravo, repelieron la agresión, haciéndolos huir y dejando abandonados 300 fusiles y gran número de muertos y prisioneros. De esta manera Don Leonardo se une a Morelos y la victoria de Chichiualco les facilita a los insurgentes la toma de Chilpancingo. Leonardo Bravo realiza una excelente labor; construye material de guerra, administra e incluso combate en la línea de fuego. Afanosamente los Bravo prepararon la defensa de Cuautla y permanecieron allí los los 72 días que duró el cerco de la población por los realistas al mando de Calleja. Cuando Don Leonardo logra salir de Cuautla con las fuerzas insurgentes que rompen el sitio, poco tiempo después es aprehendido en la hacienda de San Gabriel y trasladado a la capital de la Nueva España. A pesar de los esfuerzos de Morelos de canjear su vida por 800 prisioneros españoles, finalmente es juzgado y sentenciado a morir estrangulado mediante el tormento del "garrote vil". Su sacrificio se realiza en público en lo que fueron las calles del Ejido, hoy Rosales, el 14 de septiembre de 1812. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (1) y (6)



GENERAL RAMÓN CORONA MADRIGAL

Estatua erigida por el estado de Sinaloa y develada el 15 de septiembre de 1898. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Ramón Corona nació el 18 de octubre de 1837, en el rancho de Puruagua, cercano a la población de Tuxcueca en el estado de Jalisco. A temprana edad se dedicó al comercio, pero los sucesos políticos le impulsaron a enrolarse al ejército bajo las banderas de la Reforma, proclamada por el Partido Liberal. Ramón Corona logró sus ascensos en base a su destacada participación, obteniendo el grado de general de brigada en 1865 y el de general de división en 1866. Benito Juárez lo designa General en Jefe del Ejército de Occidente, obteniendo varias victorias contra los imperialistas en Sinaloa y Nayarit. Luchando contra la Intervención Francesa, participa en innumerables acciones de guerra en Sinaloa, entre las que se destacan: la de Palos Prietos y Villa Unión. En 1867 participa en la ocupación de la ciudad de Guadalajara y asiste al sitio, ocupación y caída de Querétaro, donde

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Maximiliano de Habsburgo le entrega su espada al rendirse. El general Ramón Corona murió como consecuencia de un asalto en que recibió tres heridas con arma blanca, el 11 de noviembre de 1889 en Guadalajara. Fuentes: (1) , (4) y (6)



GENERAL ANTONIO ROSALES

Estatua erigida por el estado de Sinaloa y develada el 15 de septiembre de 1898. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Antonio Rosales nació en Juchipila, Zacatecas el 11 de julio de 1822. Sus estudios los realizó en el Seminario de Guadalajara, Jalisco. La poesía y el periodismo fueron actividades que Antonio Rosales practicó desde muy joven. A los 24 años, 1846, Rosales se inscribió en la Guardia Nacional, con el fin de participar en los combates contra las fuerzas norteamericanas. Durante el conflicto intervino en la defensa de Monterrey. De regreso a Guadalajara en 1851 se dedicó al periodismo, habiendo fundado un pequeño periódico, El Cantarito, que fue de tendencias liberales y que le acarreó persecuciones e incluso prisión. En 1856 y 1857 aparece como redactor del periódico oficial de Culiacán, Sinaloa y tiempo después se desempeña como Secretario Interino de Gobierno, llegando al grado de coronel, en el año de 1857. El momento más sublime en la vida de Don Antonio Rosales se da en el año de 1864 durante la guerra de Intervención Francesa y después de que fondeó en Mazatlán la escuadra francesa del Pacífico, al mando del comandante Le Normand de Kergrist. En la que se conoce como Batalla de San Pedro, el coronel Rosales, al frente de menos de 400 hombres, derrotó al ejército invasor francés al mando del comandante Gazielle, después de que este desembarcara en el puerto de Altata, en un paraje cercano a Culiacán. Este triunfo se dio el día 22 de diciembre de 1864, batiendo y tomando prisioneros al mismo comandante y al doble de soldados oponentes. En respuesta a su parte de guerra, el ministro de guerra le contesta a Rosales: "La gloria que este triunfo le da a las armas nacionales y al estado de Sinaloa, será siempre también una gloria para usted que se ha honrado en gran manera ..." Así Don Antonio Rosales defendió la Ciudad de Culiacán de la inminente invasión francesa y es por ello que su estatua se construyó en el Paseo de la Reforma a solicitud del estado de Sinaloa, a pesar de ser oriundo del estado de Zacatecas. Juárez le nombró general y fue gobernador del estado de Sinaloa hasta 1865. Meses después, el 23 de septiembre de 1865, el general Rosales murió luchando por defender su posición en el poblado de Álamos. Sus restos descansan en la Rotonda de los Personas Ilustres del panteón de Dolores. Fuentes: (1) , (4) y (6)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



GENERAL IGNACIO LÓPEZ RAYÓN

Estatua erigida por el estado de Michoacán y develada el 2 de abril de 1899. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Ignacio López Rayón nació en 1773 en Tlalpujahua, Michoacán. Inició sus primeros estudios en el Colegio de Valladolid en Morelia, para después trasladarse a México y en el Colegio de San Ildefonso continuar con la carrera de leyes hasta recibir el título de abogado. En 1810, a los 37 años de edad, coincide con el ejército insurgente de Miguel Hidalgo a su paso por Maravatío y le propone un plan revolucionario que de inmediato le fue aceptado. Hidalgo le nombró su secretario y lo acompañó en la memorable batalla del Monte de las Cruces. En diciembre de 1810 fue nombrado Ministro de Estado. A la muerte de Hidalgo y sus principales jefes militares, Allende, Aldama y Jiménez, tomó el mando militar y continuó su lucha por la libertad. Finalmente, víctima de una traición fue hecho prisionero y llevado a México en 1818. En 1820 fue indultado y quedó libre, pero sujeto a arraigo y fianza. En 1821, al triunfo de los insurgentes, regresó a su pueblo natal. Su provincia lo hizo su representante ante el congreso de 1823 Falleció el 2 de febrero de 1832 a causa de las secuelas que le dejaron las heridas causadas por los grilletes, cuando estuvo 3 años en prisión. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (1), (3), (6)



FRANCISCO MANUEL SÁNCHEZ DE TAGLE

Estatua erigida por el estado de Michoacán y develada el 2 de abril de 1899. Obra del escultor Don Jesús Contreras. Francisco Manuel Sánchez de Tagle nació en Valladolid, hoy Morelia, en el estado de Michoacán, el 11 de enero de 1772. Ingresó al Colegio de San Juan de Letrán en México en donde aprendió filosofía, teología y jurisprudencia. Fue un amante de la ciencia y de las letras acumulando un enorme caudal de conocimientos. En 1808 fue regidor del Ayuntamiento en México y en 1814 fue electo diputado a las cortes españolas. Sánchez Tagle

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

fue un poeta consumado y escribió y en su corazón ardía el fuego de su amor patrio, escribiendo encendidas odas en honor a los héroes de la Independencia. Fue uno de los miembros del primer Congreso Nacional mexicano y en 1821 participó en la redacción del acta de independencia. En 1824 y 1825 ejerció el cargo de vicegobernador en el Estado de México. Orador elocuente, periodista distinguido y filántropo por convicción, ocupó en 1836 el cargo de Director del Nacional Monte de Piedad en donde realizó grandes mejoras. Tras la invasión norteamericana de 1847, su salud resultó quebrantada y falleció el 7 de diciembre de 1847, después de un asalto con la intención de robarlo, en el cual resultó mal herido en su intento por defenderse. Fuentes: (1) y (6)



GENERAL PEDRO JOSÉ MÉNDEZ

Estatua erigida por el estado de Tamaulipas y develada el año de 1902. Obra del escultor D. Federico Homdedeue. Pedro José Méndez nació el 22 de noviembre de 1836 en Hacienda de San Agustín, Municipio de Hidalgo, Tamaulipas. Sus estudios principiaron a los seis años en la escuela de primeras letras en Ciudad Victoria. A la muerte de su padre volvió al campo y atendió los negocios familiares cuando tenía dieciséis años. Méndez demostró siempre su simpatía por el Presidente Juárez y la Constitución. Durante la Intervención Francesa el 23 de noviembre de 1862 entró el ejército francés al Puerto de Tampico. El general de la Garza, Macedonio Capistrán y el joven Pedro Méndez obligaron a los franceses a evacuar el puerto el 18 de enero de 1863; por este hecho, Méndez adquirió el grado de teniente del Ejército Nacional. El 15 de abril de 1865 atacó Cd. Victoria en donde hizo capitular al coronel Balderas. El 4 de junio tomó Tula tras 4 horas de combate y el 15 de julio desalojó de Santa Bárbara al comandante Valée; por estas acciones de guerra, el día 16 de julio, el Presidente Benito Juárez le otorgó el grado de General. Finalmente en Tantoyuquita, el 23 de enero de 1866 al arrebatarse a los enemigos un convoy valuado en \$200,000.00 recibió un tiro en el pecho. Murió el 23 de enero de 1866, a la edad de 29 años. Fuentes: (3), (5) y (6)

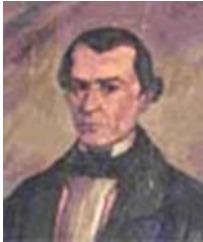


PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

JUAN JOSÉ DE LA GARZA CISNEROS

Estatua erigida por el estado de Tamaulipas y develada el año de 1902. Obra del escultor Don Federico Homdedeue.

Juan José de la Garza nació en Villa Cruillas, Tamaulipas el 6 de mayo de 1826. Obtuvo su licenciatura como abogado, pero se inclinó por la carrera de las armas. Para 1855 con el grado de general de brigada defendió a la Patria contra la intervención extranjera. Apoyó el Plan de Ayutla en contra de la dictadura de Santa Anna. Fue gobernador por Tamaulipas en 8 períodos distintos, entre 1852 y 1869. De la Garza fundó el Instituto Científico y Literario San Juan en Matamoros. Tras declinar su popularidad después de su último período gubernamental, se trasladó a México y ocupó el puesto de magistrado de la Suprema Corte de Justicia y maestro de leyes en la Universidad. 20 años después regresó a su tierra y murió en octubre 16 de 1893. Sus restos descansan en la Rotonda de los Personas Ilustres del panteón de Dolores. Fuentes: (3), (4), (5), y (6) ** También se menciona el segundo apellido Galván.



JUAN ANTONIO DE LA FUENTE

Estatua erigida por el estado de Coahuila y develada el 2 de abril de 1897. Obra del escultor Don Jesús Contreras.

Juan Antonio de la Fuente nació en Saltillo, Coahuila el 3 de junio de 1814. A pesar de haber optado por la medicina, tuvo que dejar la carrera por falta de recursos y recibirse tiempo después como abogado en 1837. Participó como diputado constituyente en 1857. Al mando del presidente Comonfort desempeñó la cartera de la Secretaría de Hacienda y posteriormente la de Relaciones Exteriores. En 1859 colaboró con Juárez en la obra magna de la Reforma y en forma digna se negó a firmar el tratado de Mac Lane-Ocampo, razón por la que hubo de presentar su dimisión. Juárez lo llamó a colaborar nuevamente en 1861 ocupando la cartera de Justicia y en esa etapa expidió la trascendental Ley de Libertad de Cultos. Falleció en Saltillo el 9 de junio de 1867. Fuentes: (1) y (6)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



MIGUEL RAMOS ARIZPE

Estatua erigida por el estado de Coahuila y develada el 2 de abril de 1897. Obra del escultor Don Jesús Contreras.

Miguel Ramos Arizpe nació el 15 de febrero de 1775 en Villa de San Nicolás, hoy Ramos Arizpe, Coahuila. Hizo sus primeros estudios en el Seminario de Monterrey y los terminó en Guadalajara, donde recibió el grado de Bachiller en filosofía. En 1803 se ordenó como sacerdote en México, regresando a Guadalajara en 1807 para recibir el grado de licenciado y doctor en cánones. En 1810 fue electo diputado en las Cortes de Cádiz, pero por sus trabajos de tendencias independentistas fue sometido a prisión por varios años. Al consumarse la independencia de México regresa en 1822 y al año siguiente se le ve figurar como presidente de la Comisión de Constitución. Las discusiones al interior del Congreso Constituyente fueron muy exaltadas entre los partidarios de una República centralista, encabezada por Fray Servando Teresa de Mier y los que pretendían instaurar una República federal, encabezados por don Miguel Ramos Arizpe. Los enfrentamientos políticos minaron su salud y falleció el 28 de abril de 1843. Sus restos descansan en la Rotonda de los Personajes Ilustres del panteón de Dolores. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (1)

Fuentes de información:

- (1) Las Estatuas de la Reforma, Francisco Sosa, Editorial Porrúa.
- (2) El Paseo de la Reforma, Ignacio Ulloa del Río, UNAM Aragón.
- (3) La Patria en el Paseo de la Reforma, Carlos Martínez Assad, Fondo Cultura Económica
- (4) Sitio Web
- (5) Sitio web del gobierno del estado correspondiente,
- (6) Placa informativa en la base de la estatua.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

ESTATUAS DE LA SEGUNDA ETAPA (CABALLITO REF.-PERALVILLO). ZONA NORTE



Fuente: Portal web "México Máximo"

<http://www.mexicomaxico.org/Reforma/reformaEstatuas2.htm>



JOSÉ MARÍA LUIS MORA

José María Luis Mora nació en San Francisco Chamacuero, Guanajuato, el 12 de octubre de 1794. Comenzó sus estudios eclesiásticos en el seminario de Querétaro y al trasladarse a la Ciudad de México, los continuó en el Colegio de San Pedro y San Pablo y después obtiene el grado de licenciado en derecho y doctor en teología en el Colegio de San Ildefonso. Se ordenó como sacerdote en el año de 1829. Formó parte de una Junta Soberana del Congreso en el año de 1822. Expuso sus ideas liberales y su posición crítica a Agustín de Iturbide en varias publicaciones como El Sol y La Libertad y el Semanario Político y Literario. Al enemistarse con Iturbide es hecho prisionero y recluido en el convento del Carmen. En 1827 se involucra con el partido escocés y escribe en el periódico El Observador, órgano del grupo masón de los

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Yorkinos. Siendo diputado por el Estado de México participa en la redacción de la primera constitución de esa entidad. En 1833, por ausencia de Antonio López de Santa Anna, se convierte en aliado y consejero de Valentín Gómez Farías, quién ocupó la presidencia de la República. Participa en la redacción y promulgación de numerosas leyes de amplio contenido social, destacándose entre otras las de restricción a los privilegios de la Iglesia y secularización de la enseñanza. Poco duró dicho período, pues en 1834 retorna de Santa Anna, cae Gómez Farías y Don José María Luís Mora es exiliado a París, donde pasa grandes penurias y escribe varios de sus libros. Don Valentín Gómez Farías retorna al poder en 1846 y en 1847 lo nombra ministro plenipotenciario de México ante la Gran Bretaña. Mora destaca como pensador, orador y escritor, así como ideólogo de la primera Reforma, sin embargo, no pudo ver plasmadas sus reformas en la Constitución de 1857, dado que falleció en París el 14 de julio de 1850. En 1963 se trajeron sus restos a la Ciudad de México y sepultadas sus restos en la Rotonda de las Personas Ilustres del Panteón Civil de Dolores. Fuentes: (3) y (4)



JESÚS TERÁN PEREDO

Nació el 14 de enero de 1821 en la ciudad de Aguascalientes. Inicia sus estudios en su tierra natal en la Escuela de Cristo. A los 11 años se traslada a la ciudad de Guadalajara con la idea de culminar su carrera de abogado, lo cual le resulta imposible por el fallecimiento de su padre. De carácter tenaz y perseverante logra concluir sus estudios viajando constantemente a la ciudad de Zacatecas. Una vez titulado se establece en su ciudad natal y pugna, con el apoyo del gobernador, para que en el Colegio de Aguascalientes se impartan cursos de idiomas, lógica, matemáticas y dibujo. Fue el fundador del Instituto Científico y Literario, origen de la actual Universidad de Aguascalientes. En 1855, a la muerte de Don Felipe Cosío, fue nombrado Gobernador interino, cargo que desempeñó hasta 1857. En 1856 adquiere la casa del Marqués de Guadalupe que pertenecía a la familia Rincón Gallardo, para convertirla en Palacio de Gobierno. En 1857 fue electo gobernador del estado. Llamado por el presidente Ignacio Comonfort se hace cargo de la Secretaría de Gobernación hasta el año de 1862, fecha en la que renuncia y se une al grupo de liberales que reconoció al Lic. Benito Juárez García, como Presidente de México. Con Juárez ocupa la cartera de la Secretaría de Justicia y Fomento. Algunos meses después, se integra a la misión diplomática que parte a Europa para negociar ante las cortes europeas la inminente intervención de España, Inglaterra y Francia. Tras de su brillante labor, logra acuerdos de gran beneficio para el país, disuadiendo a los dos primeros países de intervenir en el conflicto. Aun cuando se entrevista con Maximiliano en 1863, no tiene éxito en su misión de convencimiento. Solventando sus gastos, permanece en Francia y continúa su lucha en los círculos políticos hasta el 22 de enero de 1866 en que finalmente ocurre

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

el retiro definitivo de las tropas francesas. Cuando se disponía a retornar de su misión y ser recibido con honores en su patria, su deteriorada salud se lo impide y fallece en París el 25 de abril de 1866, a los 45 años de edad. En 1952 sus restos fueron trasladados al Panteón de San Fernando en México y años después en 1991, definitivamente depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Aguascalientes. Fuentes: (3) y (5)



JESÚS TERÁN PEREDO

Estatua erigida por el estado de Aguascalientes. Nació el 14 de enero de 1821 en la ciudad de Aguascalientes. Inicia sus estudios en su tierra natal en la Escuela de Cristo. A los 11 años se traslada a la ciudad de Guadalajara con la idea de culminar su carrera de abogado, lo cual le resulta imposible por el fallecimiento de su padre. De carácter tenaz y perseverante logra concluir sus estudios viajando constantemente a la ciudad de Zacatecas. Una vez titulado se establece en su ciudad natal y pugna, con el apoyo del gobernador, para que en el Colegio de Aguascalientes se impartan cursos de idiomas, lógica, matemáticas y dibujo. Fue el fundador del Instituto Científico y Literario, origen de la actual Universidad de Aguascalientes. En 1855, a la muerte de Don Felipe Cosío, fue nombrado Gobernador interino, cargo que desempeñó hasta 1857. En 1856 adquiere la casa del Marqués de Guadalupe que pertenecía a la familia Rincón Gallardo, para convertirla en Palacio de Gobierno. En 1857 fue electo gobernador del estado. Llamado por el presidente Ignacio Comonfort se hace cargo de la Secretaría de Gobernación hasta el año de 1862, fecha en la que renuncia y se une al grupo de liberales que reconoció al Lic. Benito Juárez García, como Presidente de México. Con Juárez ocupa la cartera de la Secretaría de Justicia y Fomento. Algunos meses después, se integra a la misión diplomática que parte a Europa para negociar ante las cortes europeas la inminente intervención de España, Inglaterra y Francia. Tras de su brillante labor, logra acuerdos de gran beneficio para el país, disuadiendo a los dos primeros países de intervenir en el conflicto. Aun cuando se entrevista con Maximiliano en 1863, no tiene éxito en su misión de convencimiento. Solventando sus gastos, permanece en Francia y continúa su lucha en los círculos políticos hasta el 22 de enero de 1866 en que finalmente ocurre el retiro definitivo de las tropas francesas. Cuando se disponía a retornar de su misión y ser recibido con honores en su patria, su deteriorada salud se lo impide y fallece en París el 25 de abril de 1866, a los 45 años de edad. En 1952 sus restos fueron trasladados al Panteón de San Fernando en México y años después en 1991, definitivamente depositados en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Aguascalientes. Fuentes: (3) y (5)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



JUAN ÁLVAREZ

Estatua erigida por el estado de Guerrero. Juan Álvarez nació el 27 de enero de 1790 en Santa María de la Concepción, en Atoyac, Guerrero. Hizo sus estudios básicos en la Ciudad de México, pero a los 17 años tuvo que regresar al puerto de Acapulco, por haber recibido una herencia. En el año de 1810 inició su carrera militar al lado de las fuerzas de Don José María Morelos en San Miguel de Coyuca. Tuvo sobresaliente desempeño y rápidamente ascendió a capitán, participó en las batallas de Tixtla, Cerro de Veladero y Tlapa. En abril de 1814 tuvo que refugiarse en la sierra guerrerense y continuar su lucha en base a la guerrilla. Cuando en 1821 se logra la toma de Acapulco, obtiene el grado de general y queda a cargo de la plaza. A la consumación de la independencia se declaró en contra del Primer Imperio de Agustín de Iturbide y para ello se unió a las fuerzas de los generales Vicente Guerrero y Nicolás Bravo, que luchaban en pro de un gobierno republicano y federal. En octubre 27 de 1849, ocupó el cargo de primer gobernador del estado de Guerrero, primero de forma provisional y después elegido constitucionalmente en 1850. El 1o. de marzo de 1854 proclamó el Plan de Ayutla para terminar con la dictadura de Santa Anna. Al triunfo de la revolución y caída del dictador, Don Juan Álvarez es nombrado presidente de la República interino el 1o. de octubre de 1855, permaneciendo en el cargo hasta el 11 de diciembre del mismo año. Apoyó al gobierno liberal de Ignacio Comonfort en los años de 1856 y 1857, retirándose después de la vida política por demérito de su salud. Murió en su estado natal el 21 de agosto de 1867. En el año de 1922, sus restos fueron trasladados a la Rotonda de las Personas Ilustres, en la Ciudad de México. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Fuentes: (3) y (4)



ÁNGEL ALBINO CORZO

Estatua erigida por el estado de Chiapas. Ángel Albino Corzo nació en el entonces pueblo de Chiapa Nadalumi, (hoy Chiapa de Corzo) del distrito de Tuxtla, Chiapas, el 10. de marzo de 1816. Sus estudios primarios los realizó en su ciudad natal; continuando en Tuxtla hasta

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

preparatoria, sin terminar ninguna carrera profesional, aunque siempre tuvo el deseo de ser abogado. Su padre lo puso a cargo de sus negocios, pero no tuvo éxito, dedicándose entonces a los trabajos agrícolas, lo cual le permitió conocer de cerca los problemas y las injusticias de que eran víctimas los trabajadores del campo. En 1846 fue alcalde de su pueblo y después fungió como tesorero, jefe político, comandante militar y prefecto de la ciudad de Tuxtla. En 1849 se unió a Ramos Arizpe para combatir el fanatismo y lograr implantar un régimen federal. En 1854 proclamó en Chiapas el Plan de Ayutla, en contra de la dictadura de Santa Anna y ocupó el cargo de gobernador provisional de su estado. El 20 de octubre de 1855 asume el cargo de gobernador por elección, cargo que desempeñó con acierto y patriotismo. Durante su mandato dio mayores recursos a la Universidad Literaria y fundó la Escuela Normal de San Cristóbal. Defendió la integridad territorial del estado, frenando las pretensiones expansionistas de Tabasco y no permitió la segregación del Soconusco. Abrazó con entusiasmo la Constitución Federal de 1857, e hizo que sus tesis libertarias y sociales quedaran incluidas en la Constitución local, promulgada apenas un año después. Ángel Albino Corzo fue uno de los más firmes defensores de las Leyes de Reforma, consolidando el liberalismo y nacionalizando los bienes del clero. Su interés por las clases humildes fue demostrado con la fundación de un internado indígena en la ciudad de San Cristóbal. Tras de sufrir una grave enfermedad Don Ángel Albino Corzo fallece el 12 de agosto de 1875. El Congreso del Estado lo declaró Benemérito de Chiapas. Fuentes: (3) y (4)



GUILLERMO PRIETO PRADILLO

Estatua erigida por el D.F., Ciudad de México. 1818 – 1897. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. Nació en la ciudad de México en 1818. Fue un. político y gran escritor, don Guillermo Prieto se identifica con el grupo liberal. Trabaja como periodista en el diario Siglo XIX, donde escribió los populares "San Lunes de Fidel". En 1836 funda junto con Andrés Quintana Roo y otros intelectuales la llamada "Academia de Letrán". Durante de Guerra de Reforma (1858), se une a Benito Juárez y es un gran ideólogo del movimiento. Después del triunfo de Juárez, desempeña diversos cargos públicos; en 15 ocasiones es diputado y en tres ministros de Hacienda. Como literato, su obra poética ha sido calificada como mexicana por excelencia, dada su magnífica descripción del paisaje urbano y los tipos populares, como se observa en su Romancero Nacional y en la Musa Callejera. Su crónica costumbrista fue inigualable, por su lenguaje y por su gran empeño en retratar la cultura nacional. También es muy destacada su obra histórica y política, entre muchas obras se pueden destacar Lecciones elementales de Economía Política y Lecciones de Historia Patria. Fuente: (Kokone)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



GABINO BARRERA

Estatua erigida por el estado de Puebla. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. 1818 – 1881. Nació en la ciudad de Puebla. Ingres a la Escuela de Medicina en 1843 y al estallar la guerra contra Estados Unidos se unió al ejército y participa combatiendo y asistiendo a los heridos. Más tarde viaja a París para completar sus estudios y es discípulo de Augusto Comte, padre del positivismo. De regreso a México en 1851, obtiene la cátedra de Filosofía Médica en la Escuela de Medicina y más tarde la de Historia Natural y la de Patología General. Durante el gobierno del presidente Juárez, Gabino Barreda impulsa la reglamentación de la educación media superior a través de la Ley Orgánica de Instrucción Pública para el Distrito y Territorios y se crea en 1867 la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), considerada como el más sólido cimiento de la enseñanza superior. Barreda aprovecha para establecer el pensamiento positivista en los planes de estudio, que básicamente se apoyan en una enseñanza científica, ya que el positivismo considera que la ciencia y sus aplicaciones permitan reformar a la sociedad. La casi totalidad de sus trabajos se publicaron en la Gaceta de Medicina de México, de cuya gerencia era miembro, en los Diarios de la Sociedad de Humboldt y de la Sociedad Sacare Metodífila Gabino Barreda. Fuente: (Kokone)



MARIANO ESCOBEDO

Estatua erigida por el estado de Nuevo León. 1826-1902. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Nace en Galeana, Nuevo León, en 1826. Se dedica a la agricultura, pero decide enlistarse en el ejército para combatir la invasión norteamericana. En 1858 participa en la Guerra de Reforma, ya con el grado de Coronel. Combate el gobierno de Maximiliano de Habsburgo, es el autor del sitio de Querétaro, en que toma prisionero al emperador. Ya restablecido el gobierno de Benito Juárez

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

lo nombran Jefe de Operaciones del Ejército Republicano. Cuando llega a la presidencia Sebastián Lerdo de Tejada lo nombra ministro de Guerra. También ocupó otros cargos en el gobierno como el de Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Fuente: (Kokone)



EUSTAQUIO BUELNA PÉREZ

Estatua erigida por el estado de Sinaloa. Sus restos se encuentran en la Rotonda de los Hombres Ilustres de Sinaloa desde el 20 de noviembre de 1956. 1830 – 1907. Nació el 19 de septiembre de 1830, hijo legítimo de Don José Miguel Buelna y Doña María Estefana Pérez, creció en su natal Mocorito, para después trasladarse a Culiacán, Sinaloa para ingresar al seminario conciliar donde termina su instrucción secundaria, alentado por la ambición de superarse se traslada en 1849 a Guadalajara, Jalisco donde se inscribió en la facultad de jurisprudencia para seguir la carrera profesional de abogado, donde finaliza sus estudios y obtiene el título de licenciado en Derecho. Es nombrado gobernador sustituto en 1862 y candidato a gobernador del Estado en 1867, donde impulsa muy fuerte la educación en general. Al comenzar su periodo gubernamental existían apenas 14 escuelas en el estado, al terminar su mandato dejó funcionando 200 planteles escolares. Murió la mañana del 30 de abril de 1907 en Culiacán, Sinaloa. Es considerado el fundador de la Universidad Autónoma de Sinaloa que actualmente lleva su nombre. Fuente: (4)



MANUEL GUTIÉRREZ ZAMORA

Estatua erigida por el estado de Veracruz 1813-1861 Nació en el puerto de Veracruz el 24 de agosto de 1813. Sus padres fueron José Zeferino Gutiérrez Zamora, originario de España, y Juana Gutiérrez de la Concha, criolla y originaria de León, Guanajuato. Sus primeras letras las estudió en la ciudad de Xalapa y después fue enviado a continuar su preparación en los Estados Unidos de América del Norte. Se desempeñó como regidor y como alcalde de su ciudad natal. Como militar, alcanzó los grados de sargento, teniente, mayor y teniente coronel de la Guardia

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Nacional. Manuel Gutiérrez Zamora participó al frente de sus tropas, junto con el pueblo veracruzano, en la heroica defensa del puerto de Veracruz, en 1847. Fue Gobernador del Estado en forma interina, en 1856; más tarde, en 1857, fue electo gobernador constitucional, cargo que desempeñaba cuando murió, el 21 de marzo de 1861. Fuente: (4)



GENERAL SOSTENES ROCHA

Estatua erigida por el estado de Guanajuato. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. 1831-1897 Nació el 6 de julio de 1831, en el Mineral de Marfil, Guanajuato; hijo del Coronel Don Francisco Rocha y Doña Dolores Fernández, oriundos de Celaya, ciudad donde transcurre su infancia. Realiza estudios de primeras letras, al término de las cuales ingresa al Colegio del Estado. En 1851, teniendo 20 años de edad, es enviado al Colegio Militar de Chapultepec. Hacia 1856, aun siendo cadete de esa misma institución, y después como teniente, combate inicialmente a los rebeldes que sostenían el Plan de Ayutla. Participó en varias batallas entre 1853 y 1867. Al triunfo de la República fue eficaz defensor del presidente Benito Juárez. Porfirio Díaz lo mandó a Europa en 1876 para hacer estudios militares. Regresó y fue director del Colegio Militar y del periódico liberal "El combate". Fue el autor de Ayuda de memoria del oficial mexicano en campaña y La ciencia de la guerra. Fuente: (4)



JOAQUÍN MIGUEL GUTIÉRREZ

Estatua erigida por el estado de Chiapas. Escultor: Enrique Alciati. 1796 – 1838 Nació en Tuxtla, Chis., Fue activo partidario de la incorporación de Chiapas a México. Dos veces diputado al Congreso de la Unión, es considerado precursor de la Reforma por las leyes promulgadas a su iniciativa. Murió fusilado por las fuerzas conservadoras. En su memoria se agregó su nombre a su ciudad natal.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



JOSÉ MARÍA LAFRAGUA

Estatua erigida por el estado de Puebla. Escultor. Jesús Corro F. Sus restos descansan en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México. 1813 -1875 Nació en la ciudad de Puebla. Miembro del Partido Liberal, fue Ministro de Relaciones Exteriores durante los gobiernos de Comonfort, de Juárez y de Lerdo de Tejada. Autor de los Códigos Civil y de Procedimientos Civiles que rigieron su época. Murió en la ciudad de México.



MANUEL DOBLADO

Estatua erigida por el estado de Guanajuato. Escultor Enrique Jolly. 1818-1865 Nació en San Pedro, Gto. Magistrado del tribunal Superior de Justicia y varias veces gobernador de su entidad. Como Ministro de Relaciones Exteriores, durante el régimen del Presidente Juárez, negoció los tratados de la Soledad, Murió en Nueva Cork. E.U.A.



CECILIO CHI

Estatua erigida por el estado de Quintana Roo. Escultor Antonio Castellanos. Nació en Tepic, Q.R. Caudillo de la Guerra de Castas. Firmó el tratado de Tzucocob, único

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

convenio derivado de esa contienda, que concedió un gobierno de integración de los pueblos indígenas. Ver biografía de Jacinto Pat.



JACINTO PAT

Estatua erigida por el estado de Quintana Roo. Escultor Antonio Castellanos Jefe de la rebelión maya conocida como Guerra de Castas, residía en Tihosuco y aceptó el Tratado de Tzucacab con las autoridades gubernamentales, por lo que fue repudiado por Cecilio Chí y más tarde asesinado por otros líderes mayas debido a diferencias en la estrategia de la rebelión Comandados por Francisco de Montejo en 1544 se conquistó el territorio del actual municipio de Felipe Carrillo Puerto, quedando sus pobladores sujetos al sistema de encomiendas, con lo cual tuvieron que entregar tributo, servir a los conquistadores y sufrir malos tratos y explotación. Esta situación perduró durante la colonia y la independencia sin que hubiera ningún beneficio para los indígenas, hasta que el 30 de julio de 1847 se rebelaron en Tepich comandados por Cecilio Chí y más tarde por Jacinto Pat y otros líderes mayas, iniciando la Guerra de Castas que durante más de 80 años mantuvo en pie de guerra a los mayas de la Península. Fuente: (4)



EULOGIO PARRA

Estatua erigida por el estado de Nayarit. Escultor: Antonio Castellanos. 1839 – 1868 Nació en Ixtlán del Río, Nayarit el 10 de marzo de 1839. Hijo de José María Parra y María Antonia Espinoza, se incorporó a las fuerzas republicanas en las que en 1864 era ya capitán de un cuerpo de caballería. El primero de enero de 1866 un puñado de valientes encabezados por Eulogio Parra evitó, mediante un audaz ataque, que las fuerzas imperialistas que se encontraban en Mazatlán cayeran sobre las comandadas por el general Ramón Corona. Esa vez, junto al poblado Palos Prietos, Sinaloa, Eulogio Parra y sus correligionarios obligaron al enemigo, superior en fuerzas, a retornar al Puerto de Mazatlán. En septiembre de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

1866 el general Ramón Corona envió a Jalisco una brigada como vanguardia del Ejército de Occidente. la cual encabezó el ya coronel Eulogio Parra quien fue nombrado jefe de la brigada y al mismo tiempo comandante militar del Estado de Jalisco. Entre los méritos de Eulogio Parra figura el haber sido vencedor de las tropas franco mexicanas en la Gloriosa Batalla de la Coronilla, el 18 de diciembre de 1866. Un mes después, enero de 1867, el General Ramón Corona recibió el ascenso a la categoría de General de brigada para Don Eulogio Parra, otorgado por el presidente Don Benito Juárez. Al triunfo de la República el General Eulogio Parra pasa a operar en los estados de Sinaloa y Durango, y en 1868 lo sorprende la muerte en Santiago Papasquiario, Durango, de donde son trasladados sus restos a la Ciudad de Tepic. *Fuente: (4)*



BIBIANO DÁVALOS LÓPEZ

Estatua erigida por el estado de Nayarit. Escultor: Antonio Castellanos. 1837 – 1897 Bibiano Dávalos López nació en San Pedro Lagunillas, el 2 de diciembre de 1837. Hijo de Don Ignacio Dávalos y de Doña Jesús López. Su padre murió cuando Bibiano era muy pequeño, y para solventar los gastos de la familia tuvo que dedicarse a las labores del campo. Con el deseo de instruirse y en busca de mejores condiciones de vida marchó rumbo a la ciudad de Tepic, donde fue carpintero y más tarde empleado de una casa comercial. A los 21 años de edad, el 1o. de enero de 1858, Bibiano Dávalos se dio de alta en el Batallón Degollado de la Guardia Nacional de Tepic. Iniciaba entonces la Guerra de Reforma y así empezó su carrera militar. En 1859, cuando apenas tenía 22 años, marcha hacia los estados de Sinaloa y Sonora con la intención de incorporarse a las fuerzas del general Ignacio Pesqueira. El 14 de febrero de 1859, se presentó a Pesqueira, quien ya tenía noticias de su pensamiento liberal y el 15 de ese mismo mes es nombrado teniente y de inmediato fue puesto a las órdenes de Remedios Meza. Un mes después asistió a su primera acción de armas en la batalla de Los Mimbres. El 13 de abril de ese año, acompañó al general Pesqueira, participó en el sitio y toma del puerto de Mazatlán. Comandando una columna compuesta sólo por hombres nacidos en Tepic, el Séptimo Cantón de Jalisco, salieron el 28 de abril, rumbo a Tepic al mando de Remedios Meza. Al llegar a La Bayona ya eran 600 infantes y 100 caballos ya que se adhirieron 50 hombres de Huajicori cuyo valor indomable suplía lo mal armados que se hallaban. Participó en la batalla de Acaponeta, y en premio al buen comportamiento, fue ascendido a capitán de la primera compañía de granaderos del Batallón Degollado. Tuvo participación en otras batallas contra los lozadistas en Rosamorada, Tuxpan, Santiago Ixcuintla. Cuando principia 1860 enfila hacia el sur de Sinaloa, es decir, rumbo a Tepic, acompañando a Ramón Corona

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

rumbo a Escuinapa, donde es derrotado el 7 de febrero de 1860 y el 18 de abril obtuvieron el triunfo en la batalla de las Lomas de Escuintla en donde participó Dávalos. El 24 de junio, recibe el grado de comandante de batallón de manos del gobernador de Sinaloa. Del 26 de septiembre al 30 de octubre de 1860, el comandante Bibiano Dávalos acompaña al general Ignacio Zaragoza al sitio y toma de la ciudad de Guadalajara. Bibiano Dávalos recibió el nombramiento de teniente coronel de infantería el 18 de enero de 1861. En abril de 1867 participó con el Ejército de Occidente con las fuerzas bajo su mando en el sitio de Querétaro, impuesto por el general Mariano Escobedo al usurpador Maximiliano. Aquí correspondió a Dávalos recibir la espada de Maximiliano al rendirse, sólo que declinó tal honor a favor de Mariano Escobedo. Después Bibiano Dávalos participó con el general Porfirio Díaz en el sitio de México que duró hasta el 20 de junio de ese mismo año. El 12 de agosto de 1867, teniendo en consideración su valor y gran entereza al defender las plazas que le habían encomendado resguardar fue ascendido a general, grado que le fue otorgado por el presidente Benito Juárez. El 10 de diciembre de 1890, cuando era jefe de la segunda zona militar en Chihuahua, Chihuahua, falleció el general Bibiano Dávalos López. En 1967, por iniciativa del gobernador del estado Julián Gascón Mercado se colocaron en la Rotonda de los Hombres Ilustres, en el panteón municipal de la ciudad de Tepic. *Fuente: Xóchitl Ortiz Figueroa (bisnieta)*



CLODOMIRO COTA MÁRQUEZ

Estatua erigida por el estado de Baja California Sur. Escultor Pedro Trejo 1835 - ?. Nació en Todos Santos, B.C. Desalojó, bajo el mando del general Manuel Márquez de León, a las fuerzas norteamericanas que pretendían constituir, con Sonora y Baja California, la República de las Dos Estrellas. Participó en la Guerra de Reforma y en la lucha contra la invasión francesa.



GENERAL MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Estatua erigida por el estado de Baja California Sur. Escultor. Pedro Trejo. Nació en Baja California, Sur. Encabezó al ejército que combatió al norteamericano William Walker, quien pretendía constituir la República de las Dos Estrellas con Sona y Baja California en el año de 1853.



GREGORIO TORRES QUINTERO

Estatua erigida por el estado de Colima. Escultor. Octavio Ponzanelli 1866 – 1934 Nació en Colima, Col. Cuentista, pedagogo y maestro normalista. Su influencia en la modificación del sistema de enseñanza fue determinante, con la creación del método onomatopéyico. Autor de innumerables cuentos y obras pedagógicas e históricas. Murió en la Ciudad de México.



GENERAL MANUEL ÁLVAREZ ZAMORA

Estatua erigida por el estado de Colima. Escultor. Octavio Ponzanelli 1800-1857 Nació en Colima, Desempeñó múltiples funciones públicas en su entidad. Juró e hizo jurar la Constitución Federal cuando, en 1857, el Territorio de Colima fue declarado Estado libre y soberano. Murió siendo primer gobernador de su Estado, durante el motín del 26 de agosto de ese mismo año.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



JOSÉ MARÍA ARTEAGA

Estatua erigida por el estado de Querétaro. Escultor. Jesús R. de la Vega Sus restos descansan en el Panteón de San Fernando de la Ciudad de México. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. 1827 – 1865 Nació en la ciudad de México. Dos veces gobernador de Querétaro y gobernador de Jalisco en 1864. Combatió durante la Guerra de Reforma y participó en la lucha contra la invasión francesa. Murió fusilado por las fuerzas conservadores en Uruapan, Mich.



EZEQUIEL MONTES

Estatua erigida por el estado de Querétaro. Escultor. Jesús R. de la Vega 1820 -1883 Ezequiel Montes nació el 26 de noviembre de 1820 en Cadereyta, Querétaro. Estudió en su pueblo natal hasta la edad de 18 años En 1838 ingresó al Colegio de San Ildefonso de la Ciudad de México, para continuar su segundo año de gramática latina. Obtiene allí las más altas calificaciones y realiza cursos de jurisprudencia, filosofía, y teología. En la Academia Teórico-Práctico de Jurisprudencia obtuvo el título de abogado y después fue nombrado catedrático de derecho romano y español. En 1848 es electo diputado por Cadereyta al Congreso de Querétaro, y para 1851 es elegido con el mismo cargo para el Congreso Federal. La experiencia obtenida durante sus diputaciones aunada a su preparación académica, influyen para que acepte su ingreso al Partido Liberal en 1855. Don Juan Álvarez, presidente interino, designa a Ezequiel Montes oficial mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores, sin embargo, en ese mismo año renuncia al cargo para colaborar con don Benito Juárez, como juez en el Ministerio de Justicia. En diciembre Ignacio Comonfort sube a la Presidencia, nombrando a Montes como ministro de Justicia, Negocios Eclesiásticos e Instrucción Pública. La experiencia política de Ezequiel Montes, le convierte en un secretario muy destacado en las discusiones del Congreso Constituyente. Durante las sesiones del 21 y 22 de abril de 1856 sobre la Ley de Juárez y su aprobación, Ezequiel Montes ofrece un discurso en favor de ésta, defendiendo al gobierno del general Álvarez, del cargo de haber sido precipitado al haberla

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

expedido. Por las características de su Ministerio, tuvo una constante discusión con la Iglesia. Sin lugar a dudas, el más famoso debate fue el que mantuvo por escrito con el arzobispo de México, don Lázaro de la Garza y Ballesteros. Mientras las diferencias entre los liberales y la Iglesia se mantuvieron sin solución, Montes es nombrado para dirigir el Ministerio de Relaciones Exteriores el 8 de enero de 1857, pero solamente por un corto período. Pedro Escudero había sido originalmente nombrado enviado extraordinario ante la Santa Sede, pero su delicado estado de salud le impide cumplir la encomienda y de esta manera, por orden de Ignacio Comonfort, Ezequiel Montes partió con rumbo a Roma el 1o. de mayo de 1857. Las posiciones encontradas entre la Santa Sede y el enviado mexicano, así como los problemas internos de México, provocaron el enfriamiento de dichas políticas y su decisión de renunciar al cargo. A su regreso a México en 1861, fue nombrado sexto magistrado de la Suprema Corte de Justicia, y a la vez el voto popular lo elige diputado por el Distrito de Zumpango, Estado de México, aceptando este último cargo. Volvió a ocupar el cargo de diputado en 1869 por Dolores Hidalgo, Guanajuato y en 1871 por el distrito de Huichapan, Hidalgo. El 1o. de diciembre de 1880, el Presidente Manuel González formó su gabinete designando a Ezequiel Montes como ministro de Justicia. En ese Ministerio, a pesar de que tuvo una estancia menor de un año, logró la aprobación de una ley para elegir popularmente a las autoridades judiciales inferiores, así como una reforma educativa. Reconocido y respetado dentro de la vieja guardia liberal, don Ezequiel Montes se ve precisado a renunciar, argumentando su delicado estado de salud, el 24 de noviembre de 1881. Murió en la Ciudad de México, el 5 de enero de 1883 a la edad de 62 años. Fuentes: **(4)** Tomado de "Cancilleres de México". S.R.E. México, 1992



GENERAL ANTONIO CARVAJAL (en proceso de identificación)

Estatua erigida por el estado de Tlaxcala. Escultor: Raymundo Cobo. 1820 – 1872 Nació en San Pablo, Tlax. Participó en el Plan de Ayutla y en la Guerra de Reforma. Durante la intervención francesa hizo la campaña en el Bajío y en Occidente. Murió en la ciudad de México.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



MIGUEL LIRA Y ORTEGA

Estatua erigida por el estado de Tlaxcala. Escultor: Raymundo Cobo. 1827 – 1882 Nació en la ciudad de Tlaxcala. Poeta dramaturgo y militar. Participó en la Guerra de Reforma. Dos veces gobernador de su Estado, en 1868 y en 1877. Su obra literaria e histórica es importante. Murió en la ciudad de Puebla.



PABLO GARCÍA Y MONTILLA

Estatua erigida por el estado Campeche. Escultor: Víctor M. Villarreal. 1824 – 1895 Nació en Campeche, Camp. En 1858 inició el movimiento que culminó con la promulgación del Distrito de Campeche en Estado libre y soberano, del que fue primer gobernador. Combatió la trata y venta de indios. Desterrado de su entidad, se estableció en Mérida, donde murió.



FRANCISCO SOSA

Estatua erigida por el estado de Campeche. Escultor: Víctor M. Villarreal 1848- 1925 Poeta, periodista y polígrafo, Don Francisco Sosa nació en la ciudad de Campeche el 2 de abril de 1848. En Mérida, cursó estudios de latinidad, filosofía y jurisprudencia, encauzándose desde muy joven, por la senda de la literatura y el periodismo. A los 14 años publicó su primer poema en el periódico La Esperanza. En 1868 se trasladó a la ciudad de México y decide afiliarse al partido liberal. Sus primeros trabajos los publica en las más

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

importantes revistas literarias y en los periódicos de la época, entre ellos: La vida de México, La Revista Universal y El Renacimiento. Con Vicente Riva Palacio fundó en 1873 el periódico El Radical. Cinco son sus obras biográficas publicadas: El episcopado mexicano (1877); Biografías de mexicanos distinguidos (1884); Los contemporáneos (1884); Las estatuas de la Reforma (1890) y Escritores y poetas sudamericanos (1900). Publicó además una extensa colección de libros de poesías y efemérides mexicanas. A mediados del año de 1887 Don Francisco Sosa escribió un artículo que le fue publicado por el periódico El Partido Liberal. En dicho artículo de manera documentada y precisa, expuso las razones por las cuales debieran colocarse 2 estatuas de personajes eminentes, al tamaño natural en bronce o mármol, por cada una de las entidades federativas del país, utilizando los pedestales que ya se habían construido en el Paseo de la Reforma. Su propuesta fue difundida por todos los diarios del país y finalmente aprobada por Don Porfirio Díaz, el 1o. de octubre del mismo año. Fue miembro de la Real Academia Española de la Lengua y de otras muchas sociedades literarias, diputado al Congreso de la Unión y director de la Biblioteca Nacional. A él se debió la adquisición de nuevo mobiliario para la biblioteca y de estantería metálica, en la que se colocaron más de 16,000 volúmenes que se hallaban todavía en cajones. Durante su gestión se mejoró el taller de encuadernación y se colocaron las publicaciones periódicas en estantería adecuada. En 1912 fue injustamente destituido de su cargo y tuvo que pasar muy largos años recluido en su vieja casa de Coyoacán, situada en la calle que ahora lleva su nombre. Don Francisco Sosa murió en la pobreza, sólo rodeado de unos cuantos amigos, el 9 de febrero de 1925. Fuentes: (1) y (4)



JESÚS GONZÁLEZ ORTIGA

Estatua erigida por el estado de Zacatecas. Escultor. Antonio Castellanos Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. 1822 – 1881 Nació en San Mateo, Zac. En 1858 fue designado gobernador de su entidad. Luchó contra los conservadores y participó en la defensa de Puebla, que duró 62 días, y es considerado como uno de los hechos más notables de la historia militar.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



FRANCISCO GARCÍA SALINAS

Estatua erigida por el estado de Zacatecas. Escultor: Antonio Castellanos. 1786 – 1841 Nació en Jerez, Zac. En 1828 fue nombrado gobernador de su Estado. A su obra se debe el Sistema Rentístico de México, decretado por el Congreso Constituyente. Murió retirado en su finca de San Pedro.



VICENTE RIVA PALACIO

Estatua erigida por el D.F, Ciudad de México. Escultor: Víctor M. Villarreal. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. 1832 – 1896 Nació en la ciudad de México. Participó en la Revolución de Ayutla y estuvo al frente del Ejército del Centro durante la intervención extranjera. Fue gobernador de los estados de México y Michoacán y Magistrado de la Suprema Corte durante el gobierno de Juárez. Su obra literaria es muy vasta. Murió en Madrid.



MANUEL PAYNO

Estatua erigida por el D.F, Ciudad de México. Escultor: Antonio Castellanos. 1810 – 1894 Nació en la ciudad d México. Varias veces Magistrado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia en 1871. Ocupó también la Oficialía Mayor de Hacienda durante el gobierno

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

del Presidente Juárez. En ese periodo subsanó la deuda extranjera y nacional. Murió en la ciudad de México.



JOSÉ MARÍA IGLESIAS

Estatua erigida por el D.F. Ciudad de México. Escultor: Ricardo Ponzanelli. 1823 – 1891 Nació en la ciudad d México. Varias veces Magistrado y Presidente de la Suprema Corte de Justicia en 1871. Ocupó también la Oficialía Mayor de Hacienda durante el gobierno del Presidente Juárez. En ese periodo subsanó la deuda extranjera y nacional. Murió en la ciudad de México.



IGNACIO MEJÍA

Estatua erigida por el estado de Oaxaca. Escultor. Gabriel Ponzanelli. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. 1814 – 1906 Nació en San Lorenzo Zimatlán, Oax. Combatió contra el ejército norteamericano en 1847 y contra la invasión francesa en 1862. Ministro de Guerra y Marina durante los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada. Murió retirado.



FRANCISCO LEYVA ARCINIEGAS

Estatua erigida por el Estado de Morelos, Escultor: Ricardo Ponzanelli. 1839 -1912 Nació en Jilotepec de Abasolo, Méx. Combatió con el Ejército del Centro y de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Oriente contra los invasores franceses, y estuvo al mando de las guerrillas que hostilizaron a las tropas imperialistas en 1867. Habiendo luchado por la fundación del Estado de Morelos, ocupó su primera gubernatura en el año de 1869. Murió en Cuernavaca.



JOSÉ DIEGO FERNÁNDEZ TORRES

Estatua erigida por el estado de Morelos. Escultor: Gabriel Ponzanelli 1848 – 1872 Nació en Ixtlán del Río, Nay. Luchó contra las fuerzas conservadoras en la Guerra de Reforma. Puso fin a la intervención francesa y del imperio en el Estado de Jalisco, al vencer al ejército franco-mexicano en la Batalla de la Coronilla. Militó a las órdenes del General Ramón Corona y comandó una sección de tropas en los Estados de Sinaloa y Durango, donde murió.



SANTOS DEGOLLADO

Estatua erigida por el estado de Guanajuato. Escultor: Antonio Castellanos. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. 1811-1861 Nació en Guanajuato, Gto. Luchó contra los conservadores y el centralismo y por el restablecimiento del federalismo. En 1854 se sumó a la Revolución de Ayutla. Participó en la formulación de las Leyes de Reforma. Murió en combate contra los conservadores en Los Llanos de Salazar.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".



MELCHOR OCAMPO

Estatua erigida por el estado de Michoacán. Escultor: Lorenzo Rafael. 1811 – 1861 Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México. Su nombre está grabado con letras de oro en el Muro de Honor de la Cámara de Diputados. Nació en Michoacán. Científico estadista y político liberal. Gobernador de Michoacán en 1851 y Presidente del Congreso en 1856. Durante la presidencia de Juárez asumió los ministerios de Relaciones y Guerra y participó activamente en la formulación de las Leyes de Reforma. Murió asesinado por las fuerzas conservadoras.



IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO

Estatua erigida por el estado de Guerrero Nació en Tixtla, Guerrero en 1834. Fue un personaje sobresaliente de la Reforma, destacando tanto en las armas como en las letras. Sus esfuerzos de superación personal y su pensamiento excelso son un orgullo y ejemplo para la nación mexicana. Murió en San Remo, Italia en 1893. Sus restos descansan en la Rotonda de las Personas Ilustres del panteón de Dolores de la Ciudad de México.



ERASMO CASTELLANOS QUINTO

Estatua erigida por el estado de Veracruz 1879-1955 Nacido en Santiago Tuxtla, Veracruz, México. Realizó sus estudios superiores en la Facultad de Jurisprudencia y posteriormente se

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

dedicó a la docencia. En Orizaba fue sustituto de Rafael Delgado en las cátedras de latín y griego, y en 1906, ya en la Ciudad de México, de Amado Nervo, cuando éste cumplía funciones diplomáticas. Se desempeñó como profesor de Lengua Castellana en la Escuela Nacional Preparatoria e impartió literatura española y general en la Facultad de Filosofía y Letras. Fue miembro de la Academia Mexicana de la Lengua.

Fuentes de Información:

- (1) *Las Estatuas de la Reforma*, Francisco Sosa, Editorial Porrúa.
- (2) *El Paseo de la Reforma*, Ignacio Ulloa del Río, UNAM Aragón.
- (3) *La Patria en el Paseo de la Reforma*, Carlos Martínez Assad, Fondo Cultura Económica
- (4) Sitio Web
- (5) Sitio web del gobierno del estado correspondiente,
- (6) Placa informativa en la base de la estatua.

*Nota: Las fotos de las esculturas en bronce del Paseo de la Reforma a las que se tiene acceso a través de esta página, me fueron enviadas por [Seth Dixon Corral](#) de Penn State University, quién ha realizado interesantes estudios sobre dicha avenida. Estas imágenes tienen **derechos de autor** y no deben utilizarse en otros sitios web o publicaciones impresas sin el permiso por escrito del autor, sin embargo, se permite libremente su aplicación en tareas escolares o académicas.*

Cuarto. El 29 de septiembre del año 2021, la jefa de gobierno de la CDMX, Claudia Sheinbaum, develó estatuas sobre la Avenida Paseo de la Reforma, las cuales están hechas de bronce y con una altitud de 1.75 metros de altura, con un basamento de piedra de 1.60 metros, dedicadas a 4 de las mujeres más destacadas de la historia de México¹, las cuales son:

- Josefa Ortiz (Ubicada entre las calles Río Guadalquivir y Río Nilo).
- Gertrudis Bocanegra (Ubicada entre las calles Oxford y Varsovia).
- Sor Juana Inés de la Cruz (Ubicada entre las calles Río Nilo y Río Misisipi).
- Margarita Maza (Ubicada entre las calles Sevilla y Praga).

¹ <https://www.milenio.com/politica/comunidad/paseo-reforma-cdmx-devela-estatuas-josefa-ortiz-sor-juana>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

Estas forman parte del nuevo proyecto de estatuas dedicadas a mujeres relevantes en la historia de México, llamado "El Paseo de las Heroínas". Que es sin duda, un proyecto innovador e inclusivo, que le da una perspectiva de equidad al reconocimiento tanto de hombres y como de mujeres que han hecho cosas destacables para poner a México en alto.

Sexto. Que el día 4 de octubre del presente año, la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, declaró durante su cuarto informe de gobierno, que el conocido "Paseo de las Heroínas", hoy en día cuenta con 14 estatuas dedicadas a mujeres que fungieron un papel importante en la historia de nuestro país.

Por este motivo, es de considerarse que este proyecto merece aún más promoción y podría llegar a incluir a más mujeres que, sin duda, han dejado huella en la construcción de nuestra nación y merecen ser reconocidas por ello.

Quinto. Por otro lado, muchas de estas estatuas se han visto deterioradas, naturalmente por el paso del tiempo y las condiciones climáticas, pero también y en gran medida, por los actos derivados del vandalismo, los cuales van desde los daños superficiales; el robo de estas estatuas y hasta de sus basamentos, en ocasiones.

Por poner un ejemplo, en 2019, testimonios de vecinos de una Unidad Habitacional ubicada en Tlatelolco, mencionaron que el cuidado que se le da a las estatuas en la segunda sección, que va de Peralvillo a avenida Hidalgo, no es equivalente al que se le trata de dar en la primera sección de la Avenida Reforma².

² <https://www.jornada.com.mx/2019/09/01/capital/027n1cap>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

También, en 2021, se encendieron las alarmas al darse cuenta de que había un ligero aumento en el robo de esculturas en la CDMX, de las cuales, gran parte han sido sustraídas de la Avenida Paseo de la Reforma. Esto se lleva a cabo para fines principalmente económicos, ya que después de ser robadas, las estatuas y esculturas son "vendidas por kilo", como se le conoce popularmente a la acción de vender metales como el bronce para su fundición y después ser utilizados en otros ámbitos³.

Además, es importante mencionar que, en ambas secciones, norte y sur, es notable la presencia de rayones, pintas y mensajes, muchos de ellos de índole político, elaborados en su mayoría con pintura en aerosol, sobre la superficie de las estatuas de Avenida Paseo de la Reforma. Independientemente de los fines o del mensaje que la ciudadanía quiere dar a comunicar, es importante recalcar que no se pueden abandonar en el deterioro perpetuo estas estatuas que forman parte del material cultural de la Avenida Paseo de la Reforma, concurrida por visitantes nacionales e internacionales.

En este orden de ideas, es de tomarse en cuenta los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Que es deber las y los diputados de la Ciudad de México, escuchar las inquietudes de ciudadanas y ciudadanos, actuar en consecuencia para, en este caso, crear propuestas y tomar acciones para remozar, renovar, reinstalar y rehabilitar las estatuas de la Ciudad de México, en este particular caso, las colocadas en la Avenida Paseo de la Reforma; con la finalidad de conservar el recuerdo histórico que generan para todos los ciudadanos.

³ <https://www.publimetro.com.mx/mx/noticias/2021/07/06/venden-por-kilo-esculturas-robadas-en-la-cdmx.html>



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

SEGUNDO. Que, es facultad del jefe o jefa de Gobierno de la CDMX, llevar a cabo las acciones correspondientes a sus atribuciones, coadyuvado con las diferentes dependencias de gobierno, entra las que se encuentra la Secretaría de Cultura, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en su artículo 16, fracción IV, que cita: *Artículo 16. La persona titular de la Jefatura de Gobierno se auxiliará en el ejercicio de sus atribuciones, que comprende el estudio, planeación y despacho de los negocios del orden administrativo, en los términos de esta Ley, de las siguientes dependencias: IV. Secretaría de Cultura;*

TERCERO. Que el artículo 29, fracción XIII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, cita, dentro de las atribuciones de la Secretaría de Cultura, lo siguiente: *XIII. Promover el conocimiento, respeto, conservación y valoración del patrimonio cultural material e inmaterial de la Ciudad;*

CUARTO. Que, dentro de la Ley General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, artículo 2, fracciones II, VI y IX, nos dice que el Instituto tiene dentro de sus objetivos: *III. En los términos del artículo 7o. de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, otorgar los permisos y dirigir las labores de restauración y conservación de los monumentos arqueológicos e históricos que efectúen las autoridades de los estados y municipios. VI. Promover, conjuntamente con los gobiernos de los estados y los municipios, la elaboración de manuales y cartillas de protección de patrimonio arqueológico, histórico y paleontológico, en su ámbito territorial, que adecúen los lineamientos nacionales de conservación y restauración a las condiciones concretas del estado y del municipio; IX. Identificar, investigar, recuperar, rescatar, proteger, restaurar, rehabilitar, vigilar y custodiar en los términos prescritos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, los respectivos monumentos y zonas, así como los bienes muebles asociados a ellos.*

QUINTO. Que, existe un área de "Conservación y restauración de bienes culturales" según la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia, en su artículo 5, fracción I, inciso a. La cual tiene la facultad de ayudar al Instituto al cumplimiento de sus objetivos dentro de su organización.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

SEXTO. Que, existe el Fondo Nacional Para la Cultura y las Artes (FONDA), mediante el cual se podrían apoyar para el financiamiento de las obras para remozar, rehabilitar, etc.; estatuas de la avenida Paseo de la Reforma. Ya que este tiene, entre sus principales propósitos, el de ser utilizado para preservar y conservar el patrimonio cultural de la nación.

SEXTO. Que, en los años anteriores se ha notado un incremento en los actos de vandalismo, lo que ha repercutido en el robo y deterioro de las estatuas.

SÉPTIMO. Que, es importante ampliar la extensión del proyecto "Paseo de las Heroínas", partiendo del Ángel de la Independencia hasta el bosque de Chapultepec. Lo que abre la posibilidad de habilitar más estatuas en honor a las mujeres históricas de México.

OCTAVO. Que, es notable la ausencia de más estatuas que aludan a mujeres mexicanas destacadas y que, cuya trayectoria, ha tenido un impacto relevante para nuestro país. Así como la reinstalación de estatuas robadas.

Es por lo anteriormente expuesto y fundado, que someto a la consideración de esta soberanía, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO.

PRIMERO. Se exhorta a la Secretaría de Cultura y al Instituto Nacional de Antropología e Historia, a efecto de renovar, remplazar, rehabilitar y, de ser necesario, reinstalar aquellas estatuas del Paseo de la Reforma, zona norte y sur.

SEGUNDO. Se construyan las condiciones para que, de forma conjunta y en apego, a las atribuciones de Ley; el Instituto Nacional de Antropología e Historia y la Secretaría de Cultura emitan una convocatoria pública para obtener propuestas para la continuación del Paseo de las Heroínas, que forma parte de la Avenida Paseo de la Reforma y se cuente, en este recorrido, de estatuas históricas, con personajes mujeres que han sido de gran importancia para la historia de México.



**CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCION POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA, A QUE SE BUSQUEN LOS ACERCAMIENTOS NECESARIOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA PARA REMOZAR, RENOVAR Y REHABILITAR LAS ESTATUAS DEDICADAS A DIVERSOS PERSONAJES DE LA HISTORIA DE MÉXICO EN LA AVENIDA "PASEO DE LA REFORMA".

TERCERO. Se exhorta a que, en ambas instancias, la Secretaría de Cultura y el Instituto Nacional de Antropología e Historia, de manera coordinada, habiliten los mecanismos financieros necesarios para llevar a cabo lo indicado en los resolutivos primero y segundo de este instrumento.

Recinto Legislativo de Donceles, a los 11 días del mes de octubre del año 2022.

ATENTAMENTE,

Dip. Mónica Fernández

**DIP. MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR
VICECOORDINADORA**